

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
POR LOS EFECTOS DE LA INFLACION

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR

LUIS ROLANDO HURTARTE DE LEON

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADO

Guatemala, Julio de 1995

USAC - FAC. CC. EE.
Centro de Documentación
"Vitelino Girón Curado"
AREA COMUN

JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO:	LIC. DONATO SANTIAGO MONZON
SECRETARIO:	LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
VOCAL I:	LIC. JORGE EDUARDO SOTO
VOCAL II:	LIC. JOSUE EFRAIN AGUILAR TORRES
VOCAL III:	LIC. VICTOR HUGO RECINOS SALAS
VOCAL IV:	BR. CARLOS LUNA RIVARA
VOCAL V:	P.C. CARLA MACNOTT RAMOS

JURADO QUE PRACTICO EL EXAMEN

GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE:	LIC. FAUSTO GIRON
SECRETARIO:	LIC. ALFONSO LIMA
EXAMINADORES:	LIC. JORGE SOTO
	LIC. OSWALDO MARROQUIN
	LIC. AMILCAR CASTILLO

LIC. JORGE AUGUSTO ROMAN GARCIA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 1523
7a. Avenida 1-20 zona 4
Edificio Torre Café
Guatemala, C.A.

Guatemala, marzo de 1995

Licenciado
Donato Santiago Monzón Villatoro
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad Universitaria, zona 12

Señor Decano:

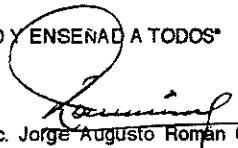
De conformidad al nombramiento que me hiciera esa decanatura, según providencia del mes de julio de 1993, he procedido a asesorar el trabajo de tesis "Dictamen del Contador Público y Auditor Sobre Estados Financieros Reexpresados por Efectos de la Inflación", el cual presenta a consideración de la honorable Junta Directiva de la Facultad el señor Luis Rolando Hurtarte De León, previo a optar el Título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Como resultado de su investigación documental y con base en la práctica en algunas empresas guatemaltecas, el señor Hurtarte De León expone en forma clara y concisa los pasos que el Contador Público y Auditor debe seguir para dictaminar sobre estados financieros reexpresados por los efectos de la inflación.

Por lo tanto, es de mi opinión que se acepte el trabajo de tesis presentado por el señor Hurtarte De León, para su discusión en el Examen General Público.

Sin otro particular, sírvase aceptar las muestras de mi consideración y respeto.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Jorge Augusto Román García

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, zona 18
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO.

Con base en el dictamen emitido por el Lic.
Jorge Augusto Román García, y la opinión favorable
del Director de la Escuela de Auditoría, se acepta
el trabajo de Tesis denominado: "DICTAMEN DEL
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
REEXPRESADOS POR LOS EFECTOS DE LA INFLACION", que
para su graduación profesional presentó el
estudiante LUIS ROLANDO HURTARTE DE LEON,
autorizándose su impresión.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

LICDA. DORA ELIZABETH HEMUS QUEVEDO
SECRETARIO



LIC. DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Porque de El proviene el saber
A MIS PADRES	Por su apoyo permanente
A MI ESPOSA	Con mucho amor
A MIS HERMANOS	Por su insistencia
A MI FAMILIA	Por su constancia
A MI ASESOR	Lic. Jorge Román
A MIS AMIGOS	Por su cariño

INDICE DEL CONTENIDO

No. de Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

INFLACION

1 La Inflación	1
1,1 Definición	2
1,2 Principales causas y efectos de la inflación	3
1,3 Niveles inflacionarios en Guatemala en los últimos años	5

CAPITULO II

DICTAMENES

2 Dictamen del Contador Público y Auditor sobre estados financieros auditados	7
2,1 Dictamen estándar	7
2,2 Dictamen con salvedad	11
2,3 Dictamen con negación de opinión	14
2,4 Dictamen con abstención de opinión	16
2,5 Definición de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	17

CAPITULO III

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala	
3,1 Definición	21
3,2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala	22
3,3 Ampliación del principio del Costo Histórico Original	26

CAPITULO IV

EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ABARROTES

4 Empresas distribuidoras de abarrotes importados en Guatemala	
4,1 Definición	31
4,2 Demanda de los abarrotes importados en Guatemala	32
4,3 Crecimiento de las empresas distribuidoras de abarrotes importados en Guatemala en los últimos años	34
4,4 Estados financieros de empresas distribuidoras de abarrotes importados	37

CAPITULO V

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

5 Reexpresion de estados financieros por efectos de la inflación	
5,1 Definición	48
5,2 Principales métodos para reexpresar estados financieros por efectos de la inflación	49
5,3 Método de los Indices Generales de Precios	52
5,4 Partidas Monetarias	53
5,5 Partidas No Monetarias	54
5,6 Proceso de conversión	55
5,7 Importancia de la reexpresión de los estados financieros por efectos de la inflación	59

CAPITULO VI

DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR SOBRE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS POR EFECTOS DE LA INFLACION

6,1 Tipos de dictamen	63
-----------------------	----

CASO PRACTICO

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Los constantes cambios (económicos, tecnológicos) que afectan directamente el ambiente en el cual operan las distintas compañías, hacen que la profesión del Contador Público y Auditor sea más importante.

El Contador Público y Auditor en su papel de asesor a la gerencia de las compañías, debe sugerirles soluciones prácticas y objetivas para hacer frente a dichos cambios.

Por aparte, para conocer el desempeño de las compañías, es necesario generar información financiera que reúna las siguientes características: utilidad, objetividad, oportunidad y confiabilidad.

Como resultado de lo expuesto en los párrafos anteriores, ha sido elaborado el presente trabajo de investigación, cuyos objetivos generales son:

- Demostrar que en una economía altamente inflacionaria es importante que los gerentes y usuarios de los estados financieros puedan notar los efectos de la inflación en el desarrollo de los negocios. Estos efectos inflacionarios pueden ser apreciados mediante la incorporación de información suplementaria en las cuentas básicas de los estados financieros preparadas sobre la base de costos históricos.
- Dar a conocer el efecto que tiene en el dictamen del Contador Público y Auditor, el incluir información suplementaria para reflejar los efectos de la inflación, junto con los estados financieros básicos preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Este trabajo está estructurado en seis capítulos. En el capítulo I se da a conocer ciertas generalidades sobre qué es inflación, sus efectos y causas. El capítulo II fue destinado para dar a conocer qué es un dictamen de auditoría y los diferentes tipos de dictámenes que se pueden emitir. El capítulo III contiene los principios básicos de contabilidad y una ampliación al principio del costo histórico original. El capítulo IV trata sobre las empresas distribuidoras de abarrotes, ya que fue el sector económico seleccionado en este trabajo de tesis para dar a conocer los efectos de la inflación en la información financiera. El capítulo V se refiere a los métodos existentes para reexpresar estados financieros por efectos de inflación, haciendo énfasis en el método de los índices generales de precios. Y el capítulo VI que contiene el tipo de dictamen que emite el Contador Público y Auditor sobre estados financieros reexpresados por efectos de inflación.

Para llevar a cabo el presente trabajo fue necesario, básicamente, la consulta de literatura relacionada con estos tópicos.

CAPITULO I

INFLACION

La década de los 80 marcó un cambio en la economía de Guatemala. Se perdió la estabilidad que caracterizó al país en los últimos 40 años como resultado de acumular una inflación de más del 200% en la década y provocando que el tipo de cambio pasara de una paridad con el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, a Q 5 X \$ 1. ⁽¹⁾

El efecto de esta situación es considerable ya que se ha reducido la capacidad de adquisición y producción de bienes y servicios, la moneda ha sufrido constantes devaluaciones, la inflación continúa en aumento lo cual afecta principalmente los niveles de vida de los sectores medios y populares. Este es el ambiente en el cual han tenido que operar las empresas en Guatemala desde hace varios años y sus efectos han sido significativos en su situación financiera y sus resultados de operación.

La información financiera preparada de acuerdo con los principios de contabilidad tradicionales de costos históricos, no refleja el efecto de la inflación. Por consiguiente, en una economía inflacionaria para efectos de comparación es necesario presentar estados financieros reexpresados en la moneda local, porque por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la comparación de las cifras de las transacciones y otros eventos que ocurrieron en diferentes fechas, aún dentro del mismo período contable expresados a cifras históricas, resulta engañosa.

(1) Salazar, Braulio; Auditoría de Estados Financieros en Moneda Constante, III Congreso Nacional de la Contaduría Pública, Pag. 1

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) realizó en el año 1985 el primer congreso de la profesión, en donde emitió una conclusión que directamente dice que el IGCPA se preocupará por emitir los pronunciamientos necesarios a fin de que la situación financiera sea adaptada a la situación económica del país, tomando en cuenta el fenómeno inflacionario.

La inflación complica la labor de utilización de datos contables constructivamente. Las cifras de contabilidad histórica pueden conducir a decisiones erradas. El incorporar ajustes por inflación requiere trabajo adicional, pero brinda un sistema que fomenta la generación de utilidades reales en un ambiente inflacionario.

1.1 DEFINICION

La inflación es la emisión de medio circulante sin respaldo, lo cual provoca que la moneda pierda su poder adquisitivo y lo cual a su vez se traduce en un aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios.

En el mundo contemporáneo la única institución social con poder para crear dinero es el Estado. La inflación no es pues un fenómeno casual, sino causado, que tiene su origen en la manipulación monetaria de todo gobierno que se gasta más de lo que ingresa.

Las emisiones de dinero con fines políticos se traducen en un severo desequilibrio de dinero y bienes que se manifiesta en el cuerpo social por medio de alzas en los precios.

1.2 PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACION

1.2.1 CAUSAS

Antes de analizar el origen de la inflación es importante definir dos tipos de inflación, a saber:

Inflación doméstica Es causada por las medidas fiscales, monetarias, salariales y de inestabilidad política.

Inflación importada Es la absorción del incremento de los precios de los bienes importados.

Partiendo de lo anterior, podemos decir que algunas de las herramientas inflacionistas (inflación doméstica) a que más recurre el gobierno como medio práctico para emitir moneda son:

- Operaciones en mercado abierto
- Manipulaciones en las tasas de interés
- El desequilibrio financiero del presupuesto
- Operaciones de divisas

Operaciones de mercado abierto El gobierno compra títulos de particulares y paga con dinero sin respaldo.

Manipulación de tasas de interés Consiste en imponer una tasa tope de interés sobre préstamos (más baja de las que prevalecen en el mercado), lo cual obliga al sistema financiero a reducir las tasas de interés sobre depósitos de ahorro. El efecto de esta situación es que la demanda de crédito aumenta considerablemente y la oferta de dinero disminuye debido a que los inversionistas prefieren retirar sus fondos e invertirlo en algo más rentable. Por lo tanto, esta situación originará una escasez de

USAG - FAC. CC. LB.
Centro de Documentación
"Vitellino Girón Cordero"
AREA COMUN

dinero para satisfacer la demanda de crédito, y con el objeto de satisfacer dicha demanda el gobierno emite dinero sin respaldo.

Desequilibrio financiero del presupuesto Este se da cuando el gobierno gasta más de lo que recibe, y con el objeto de cubrir el déficit presupuestario se emite dinero sin respaldo.

Operaciones de divisas Si los bancos centrales a través del control de cambios manipulan el precio de la divisa y deciden recurrir a la emisión monetaria para su compra, de hecho generan inflación.

1.2.2 EFECTOS

Los efectos de la inflación son numerosos y entre éstos están:

- Va en perjuicio del ahorro presente. En la medida en que se erosiona el poder de compra de la moneda, la reserva de valor materializada en una cuenta de ahorros disminuye.
- El ahorro futuro, fuente de capitalización y consumo para el mañana, se reduce drásticamente. Si la moneda vale menos que los bienes y su deterioro es permanente, las personas prefieren gastarla a retenerla.
- La inflación es asimismo la causante de las crisis económicas y el desempleo.
- La expansión monetaria estatal, viene a ser un impuesto injusto.
- La asignación de recursos económicos también se distorsiona en presencia de la inflación. Las personas cambian

rápidamente su moneda por bienes donde puedan preservar más seguramente el valor de sus ahorros.

- Los contratos quedan gravemente falseados por la inflación, dando lugar a malos entendidos entre los contratantes, por las alzas en los precios o a las pérdidas del poder de compra a la fecha de su vencimiento.
- Mientras dura la inflación, beneficia a corto plazo a los deudores a expensas de los acreedores ya que las obligaciones se cancelan con dinero depreciado.

1.3 NIVELES INFLACIONARIOS EN GUATEMALA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Los índices de precios son una serie de números que sintetizan el comportamiento en el tiempo de los precios de los bienes y servicios de la economía.

Los índices pueden ser considerados en dos categorías principales:

- Índices de nivel general de precios
- Índices específicos

Los índices de nivel general de precios se basan sobre una gama relativamente amplia de bienes y servicios que pueden ser característicos de lo que consume una sección representativa de la población o indicadores del efecto general de los cambios de precios sobre las cuentas nacionales.

Los índices específicos se relacionan a bienes y servicios particulares de industrias específicas.

El índice de nivel general de precios más conocido entre los que se calculan y publican en todo el mundo es el INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC). En él se recogen los precios al por menor de unos 400 bienes y servicios que se incluyen en la canasta de las familias de los trabajadores y empleados de oficinas urbanas.

En sentido estricto el IPC sólo es representativo del costo de compra al por menor de un grupo de bienes adquiridos por una fracción concreta de la población y por esto no constituye una medida exacta del valor del quetzal. Pero dado que muchos de ellos también aparecen en el presupuesto de la mayoría de los consumidores, aunque en distintos grados, y dada la falta de otros datos globales sobre los precios, frecuentemente se emplea el IPC para casi todos los grupos.

El Instituto Nacional de Estadística de Guatemala tiene a su disposición el Índice de Precios al Consumidor a Nivel República Area Urbana, el cual ha sido elaborado cambiando en tres oportunidades el año base: agosto de 1946; enero a diciembre de 1975 y marzo a abril 1983. Este cambio de base dificulta su uso como medio de corrección de la información financiera para reflejar los efectos de los precios cambiantes.

CAPITULO II

DICTAMENES

El dictamen de auditoría es el documento en que el contador público profesional expone el alcance y naturaleza de su examen y en que expresa su opinión como experto independiente acerca de los estados financieros del cliente. El dictamen del auditor forma parte del informe de auditoría, el cual generalmente se emite junto con los estados financieros básicos que son: el balance general, el estado de resultados, estado de utilidades retenidas y estado de flujos de efectivo, formando parte integral de los mismos las notas a los estados financieros.

El dictamen de auditoría indica la amplitud del examen en relación con las normas de auditoría generalmente aceptadas y contiene una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros, los cuales son manifestaciones de la gerencia. El dictamen expresa también una opinión acerca de si las manifestaciones de la gerencia se apegan a los principios contables generalmente aceptados.

Se debe tener presente que un dictamen contiene la opinión del auditor y en ningún momento es una garantía hecha por el auditor. El auditor nunca debe permitir que su opinión se vea influenciada por los deseos del cliente, pues el dictamen es un instrumento que posee la naturaleza de un juramento sobre la rectitud de lo que se está examinando.

2.1 DICTAMEN ESTANDAR

Un dictamen estándar o limpio declara que los estados financieros presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de operación

y los flujos de efectivo de la entidad auditada de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El dictamen de auditoría se divide en tres párrafos, que expresa básicamente lo siguiente:

1. Párrafo introductorio, el cual identifica los estados financieros básicos auditados.
2. Párrafo de alcance, el cual indica la naturaleza y alcance en la realización de la auditoría.
3. Párrafo de la opinión, el cual expresa la conclusión u opinión del auditor con base a los resultados de la revisión de los estados financieros.

" Los elementos básicos del dictamen, son los siguientes:

- Un título que incluya la palabra independiente.
- La declaración de que los estados financieros básicos identificados en el Informe, fueron auditados.
- La declaración de que los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía, y que la responsabilidad del auditor, es expresar una opinión sobre los estados financieros.
- La conformidad de que la auditoría se condujo de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas.

- La declaración de que las normas de auditoría generalmente aceptadas que se incluyeron en el plan del auditor para la realización de la auditoría, es necesaria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.
- Puntos incluidos en la auditoría:
- El examen en base a pruebas selectivas de la información que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros.
- La evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la estimación significativa de la gerencia.
- La evaluación de la presentación de todos los estados financieros en general.
- La declaración de que el auditor cree en que su auditoría proporciona una base razonable para su opinión.
- Una opinión acerca de si los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la compañía, a la fecha del balance general y los resultados de operación, los flujos de efectivo por el período terminado en la misma, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La firma manual o impresa del auditor.
- La fecha del informe de la auditoría." (1)

(1) Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), Declaración sobre Normas de Auditoría No. 58 - SAS 58, Pág. 115 y 116
Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos (AICPA), Normas de Auditoría Generalmente aceptadas No. 10, Págs. 40 y 41.

El ejemplo de un dictamen estándar es el siguiente:

“DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Hemos examinado los balances generales de la compañía X al 31 de Diciembre de 19X2 y 19X1, y los estados de resultados, utilidades retenidas y los flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, como también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.”⁽²⁾

⁽²⁾ IBID, Págs. 117 y 118

2.2 DICTAMEN CON SALVEDAD

Un dictamen con salvedades, expresa que a excepción de los asuntos a los que éste se refiere, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. Este tipo de dictamen se presenta por las siguientes razones:

A. Limitación en el alcance, y el auditor concluye que no puede expresar un dictamen limpio y tampoco puede expresar una abstención de opinión. La decisión del auditor para expresar un dictamen con salvedades o una abstención de opinión, dependen de la consideración de los procedimientos omitidos y de su habilidad para formar una opinión sobre los estados financieros. Algunos ejemplos de limitaciones en el alcance o falta de obtención de evidencia suficiente son: no observación de toma física de inventarios; inversiones cuando el auditor no puede obtener los estados financieros de la compañía donde se ha invertido, y otras. Cuando las restricciones limitan la realización del trabajo de auditoría significativamente y éstas son impuestas por el cliente, generalmente el auditor expresa una abstención de opinión sobre los estados financieros.

B. Desviación a los principios de contabilidad generalmente aceptados, cuyo efecto es de importancia relativa y el auditor concluye que no debe expresar una opinión adversa. Para que el auditor decida si debe expresar una opinión con salvedades o adversa, un factor que debe considerar es la importancia de los efectos de dicha cifra. El concepto de importancia no depende únicamente de la cantidad relacionada, involucra tanto los juicios

cualitativos y cuantitativos que implica la desviación en el principio de contabilidad en mención.

Un ejemplo de un dictamen con salvedad por limitación en el alcance es el siguiente:

***DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

(Mismo primer párrafo del informe estándar)

A excepción de lo que se mencionará en el siguiente párrafo, realizamos nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

No pudimos obtener los estados financieros auditados que soportan la inversión de la Compañía de una afiliada extranjera de Q. _____ y Q. _____ al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1 respectivamente, o la participación en las utilidades de tal afiliada de Q. _____ y Q. _____, que está incluida en los ingresos netos de los años terminados, como se describió en la nota X de los estados financieros; tampoco pudimos calcular el valor de la inversión con

la afiliada extranjera o su participación en las utilidades a través de otros procedimientos de auditoría.

En nuestra opinión, a excepción de los efectos de los ajustes, si los hay, que se determine que pudieran ser necesarios, si hubiéramos revisado la información con respecto a la inversión con la afiliada extranjera, y sus utilidades, los estados financieros a los que se refiere el párrafo anterior, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía X al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados." (3)

Ejemplo de un dictamen con salvedades por desviación en los principios de contabilidad generalmente aceptados:

"DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(Mismos párrafos 1o. y 2o. del informe estándar)

La Compañía ha excluido de su propiedad y pasivo en los balances generales adjuntos, ciertas obligaciones de arrendamiento que en nuestra opinión, deben ser capitalizadas con el fin de que estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Si estas obligaciones se capitalizaran, la propiedad aumentaría a Q _____ y Q _____, el pasivo a largo plazo a Q _____ y Q _____, las utilidades retenidas a Q _____ y Q _____ al 31

) IBID, Pág. 131

de diciembre de 19X2 y 19X1, respectivamente. Además los ingresos netos se incrementarían (disminuirían) a Q _____ y C _____ y las utilidades por acción incrementarían (disminuirían) C _____ y Q _____, respectivamente en los años que terminaron en esas fechas.

En nuestra opinión, a excepción de los efectos de tales obligaciones de arrendamiento capitalizables, como se mencionó en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía X al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados." (4)

2.3 DICTAMEN CON NEGACION DE OPINION

Un dictamen con opinión adversa indica que los estados financieros en su conjunto no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operación o los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El auditor expresa este tipo de opinión cuando la magnitud de la desviación en el principio de contabilidad es tan importante que cambia considerablemente los estados financieros de la Compañía y por ende no es adecuado emitir un informe con salvedades.

Un ejemplo de un dictamen con opinión adversa es el siguiente:

(4) IBID, Pág. 134

"DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(Mismos párrafos 1 y 2 del informe estándar)

Como se analizó en la Nota X a los estados financieros, la Compañía llevó a cabo un avalúo de su propiedad, planta y equipo y también calculó la depreciación en base a tales valores. Además, la Compañía no tiene provisiones para el pago del impuesto sobre la renta, con respecto a las diferencias entre las utilidades financieras y las gravables, derivadas del uso para efectos fiscales del método de ventas en abonos, para el reporte de las utilidades brutas sobre ciertos tipos de venta. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que el valor de la propiedad, planta y equipo, se muestre a su costo real, deducido de la depreciación calculada.

Debido a las desviaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados, identificadas en el párrafo anterior, al 31 de Diciembre de 19X2 y 19X1, la propiedad, planta y el equipo, menos su depreciación acumulada, se incrementa a Q _____ y Q _____ en exceso al costo de la Compañía; los impuestos sobre ingresos diferidos de Q _____ y Q _____ no han sido registrados; resultando un incremento de Q _____ y Q _____, en las utilidades y un superávit calculado de Q _____ y Q _____, respectivamente. Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 19X2 y 19X1, el costo de ventas ha sido incrementado en Q _____ y Q _____ respectivamente, por los efectos del registro de la depreciación referida a lo anterior, y los impuestos diferidos de Q _____ y Q _____, no han sido registrados, resultando un incremento en la utilidad neta de Q _____ y Q _____, respectivamente.

En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores, los estados financieros no presentan razonablemente de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la situación financiera de la compañía X al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1, ni los resultados de sus operaciones ni los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. "(5)

2.4 DICTAMEN CON ABSTENCION DE OPINION

Un dictamen con abstención de opinión lo emite el auditor, cuando él no puede expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía dado que las limitaciones en el alcance fueron de tal magnitud que no le fue posible aplicar procedimientos de auditoría que le permitieran obtener evidencia suficiente y competente relacionada con rubros significativos en los estados financieros. Hay que tomar en cuenta que una abstención de opinión el auditor no la debe expresar, cuando cree que en base a su auditoría, existen desviaciones importantes a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Un ejemplo de un dictamen con abstención de opinión es el siguiente:

"DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Fuimos contratados para auditar los balances generales adjuntos de la Compañía X al 31 de Diciembre de 19X2 y 19X1, los estados de resultados, de utilidades retenidas y los flujos de efectivo que les

(5) IBID, Pág. 139

son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía.

(El segundo párrafo del informe estándar se debe omitir)

La Compañía no efectuó un recuento de su inventario físico en 19X2 y 19X1, incluido en los estados financieros adjuntos por Q _____ al 31 de diciembre de 19X2 y por Q _____ al 31 de diciembre de 19X1. Además, la evidencia que comprueba el costo de la propiedad y del equipo adquirido antes del 31 de diciembre de 19X1, no estaba disponible. Los registros la Compañía, no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría a los inventarios o a la propiedad, planta y equipo.

Debido a que la Compañía no efectuó un recuento físico de su inventario, y nosotros no estamos capacitados para aplicar otros procedimientos de auditoría para verificarlo y comprobar el valor de la propiedad y equipo, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar una opinión sobre los estados financieros y no la expresamos. "(6)

5. DEFINICION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

Antes de definir las normas de auditoría, partiré del concepto general de una norma. Una norma es establecida por la costumbre; de común acuerdo, o por cuerpos científicos, profesionales o gubernamentales. Una norma se queda corta generalmente del ideal y su dirección podrá ser limitada. El objeto de una norma es servir

) IBID, Pág. 141

de los campos de condiciones tecnológicas, institucionales y otras limitantes en que operan, y proporcionar un criterio y un medio de control sobre las actividades futuras cuando va acompañado de inspección, informes, publicidad y otros medios, al nivel en que el cumplimiento pueda hacerse más efectivo.

Aplicado este concepto a las normas de auditoría, éstas se definen como aquellas que controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de los procedimientos de auditoría.

El Comité de Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados, en Generally Accepted Auditing Standards (y la Comisión de Principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores), ha fijado las siguientes normas:

NORMAS GENERALES

1. El examen ha de realizarlo una persona o personas que tengan estudios técnicos adecuados y capacidad como auditores.
2. En todos los asuntos relacionados con el trabajo, el auditor o auditores deben conservar independencia de criterio.
3. Debe concederse la atención profesional debida al trabajo de examen y a la presentación del informe.

NORMAS DE TRABAJO EXTERNO

1. Debe planificarse adecuadamente el trabajo y debe supervisarse al personal de auditoría que efectúa el trabajo de campo.
2. Debe evaluarse y estudiarse el sistema de control interno de la Compañía para establecer el efecto que este pueda tener en la realización del trabajo de auditoría y determinar la naturaleza y el alcance de los procedimientos a ser utilizados.
3. Debe obtenerse evidencia suficiente y competente, sobre las distintas aseveraciones de los estados financieros. Esta evidencia debe permitirle al auditor tener una base razonable de opinión para juzgar los estados financieros que se examinan.

NORMAS EN LOS INFORMES

1. El informe debe indicar si los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. El informe debe indicar si los principios se han seguido uniformemente.
3. Se debe mencionar cualesquiera excepciones sobre la suficiencia de las explicaciones que aparezcan en los estados financieros.

4. El informe debe contener un dictamen sobre los estados financieros en su conjunto, o bien indicar que no fue posible emitir una opinión sobre los mismos.

CAPITULO III

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

3.1 DEFINICION

Un principio es una proposición de la cual se afirma que controla un sistema o actividad determinados y que goza de aceptación entre los miembros de un grupo profesional considerado competente en una sociedad; producto de la observación, razonamiento o experimentación. Un principio representa la mejor guía posible en la selección de alternativas que conducen a las cualidades deseadas en un producto final.

Los principios de contabilidad son un cuerpo de doctrina asociado con la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos contables. Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación de la entidad económica, las bases de cómputo de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de los estados financieros. Los principios han surgido de experiencias ordinarias, de precedentes históricos, de declaraciones de individuos y de organismos profesionales y de reglamentos de agencias o dependencias gubernamentales. La validez de los principios de contabilidad se apoya en su simplicidad, claridad y generalidad para reflejar las prácticas corrientes y proporcionar orientación para la conducta moral de los profesionales en ejercicio y para el desarrollo continuo de la profesión. Los objetivos de los principios de contabilidad son:

- Registrar razonablemente todos los derechos y obligaciones de la compañía para mostrar la situación financiera de la misma.
- Presentar sobre la base acumulativa la inversión de los accionistas.
- Presentar el resultado de las operaciones razonablemente.
- Preparar estados financieros según el principio de entidad.

3.2 PRINCIPIOS BASICOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN GUATEMALA

Son considerados de observancia obligatoria los siguientes principios básicos:

3.2.1 Entidad

Se refiere a que los estados financieros de un ente económico con estructura y operaciones propias, debe incluir solamente los bienes, valores, derechos y obligaciones de dicho ente.

3.2.2 Negocio en marcha

Este principio se refiere a que una entidad tendrá operaciones en forma continuada, excepto si existe clara evidencia de lo contrario.

3.2.3 Unidad monetaria

Los eventos económicos reflejados en la contabilidad deben expresarse en la moneda de curso legal del país en que esté establecida la entidad. La unidad monetaria en que son expresadas las cifras en los estados financieros debe ser revelada en una nota.

3.2.4 Conservatismo

Este principio se refiere a que cuando los eventos económicos son registrados, no deben anticiparse ventas, utilidades e ingresos. Por el contrario, las pérdidas y pasivos conocidos deben ser registrados aún si es posible o no hacerlo con exactitud.

3.2.5 Sustancia antes que forma

Las operaciones de la entidad deben registrarse en los libros contables y presentarse de acuerdo a su realidad financiera y no solo de acuerdo con su forma.

3.2.6 Costo histórico original

Este principio se refiere a que todos los eventos económicos y operaciones deben ser contabilizados por el valor que haya sido desembolsado, su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga en el momento en que se consideren realizados contablemente. El presentar los activos a los valores actuales a los cuales pueden ser realizados, no es el objetivo de este principio.

El costo constituye la base apropiada para contabilizar el activo y las expiraciones del mismo, sujeto a alguna disminución ocasional en aquellos casos en que exista una prueba convincente de que el costo no pueda recuperarse por el uso o por la venta.

Con sujeción a excepciones generalmente reconocidas, y excluyendo el efectivo y las partidas a cobrar, el costo es la base apropiada para contabilizar el activo y los gastos, y los registros de contabilidad deben reflejar los costos de adquisición, como así mismo la transformación, la corriente y la expiración de esos costos.

3.2.7 Realización

Las transacciones contables se consideran realizadas cuando:

- Se han realizado operaciones con otras entidades, un derecho se adquiere y una obligación surge cuando se formaliza, de manera independiente a su fecha de liquidación.
- Hay transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
- Ocurren eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto se puede cuantificar razonablemente en términos monetarios.

3.2.8 Período contable

La vida de una entidad debe dividirse en períodos, que normalmente son de un año. Tomando como base esto, las operaciones contables deben identificarse plenamente con el período en el que ocurren. Es imperativo que debe existir un apareamiento entre ingresos y gastos. Si por ejemplo un ingreso se difiere a causa de que no se considera devengado todavía, todos

los elementos del gasto que se relacionan con dicho ingreso deben diferirse también. En los casos en que un gasto futuro se relacione con un ingreso corriente, deben crearse las provisiones necesarias para dichos desembolsos futuros mediante los cargos en el ejercicio en que se devenga el ingreso.

3.2.9 Revelación Suficiente

Con el objeto de que el usuario de los estados financieros pueda interpretar y analizar los mismos adecuadamente, la información contable debe ser clara y comprensible en todos sus aspectos.

3.2.10 Importancia Relativa

En el registro de transacciones y preparación de estados financieros se le debe dar importancia a aquellos eventos importantes y susceptibles de ser cuantificados monetariamente. Los criterios de valor son los medios usuales y frecuentemente los únicos para determinar la importancia relativa, y se basan en factores tales como el tamaño relativo y las características generales de la partida de que se trate, así como en las responsabilidades asumidas por la gerencia hacia los accionistas, los empleados y el público.

Las partidas sin importancia, ordinariamente se incluyen dentro de otras partidas o tal vez pueden omitirse por completo. Las partidas importantes a su

vez, pueden requerir, entre otros, los siguientes grados de explicación: una lista separada, una nota al pie del estado o una mención en paréntesis.

3.2.11 Consistencia o Uniformidad

Entre los estados preparados a fin de ejercicio y entre los estados de ejercicios sucesivos debe mantenerse una uniformidad o consistencia en cuanto a los métodos, procedimientos y políticas contables utilizadas. Sin embargo, la apropiada observación del principio de la uniformidad no necesita excluir forzosamente algún cambio conveniente en el procedimiento. Si se introduce un cambio de serias consecuencias, debe revelarse el hecho, e igualmente debe indicarse su efecto sobre los estados financieros, si puede determinarse.

3.3 Ampliación del Principio del Costo Histórico

El proceso de la contabilidad utiliza la unidad monetaria - el quetzal en Guatemala- como unidad de medición, y da por asentado que las fluctuaciones del poder adquisitivo o de compra socavan su utilidad como unidad de medida.

Para que una unidad de medida desempeñe correctamente su función, debe ser estable. El quetzal no es estable. En el proceso de contabilización se suman, restan y comparan saldos de cuentas sin hacer ninguna reserva o provisión como resultado de las fluctuaciones del poder adquisitivo de la unidad monetaria.

Aún y cuando los estados financieros muestran quetzales de dimensiones variadas y mezcladas, es de dudar que los usuarios de los estados hagan provisiones de alguna clase por ese motivo. Esta situación es perjudicial porque, el resultado puede resumirse a información financiera engañosa y de poco valor.

Si partimos de la premisa de que el poder adquisitivo de la unidad monetaria cambia con el transcurrir del tiempo, la pregunta sería: ¿Qué efecto tiene lo anterior, sobre los datos que se exponen en los estados financieros? Como respuesta a este cuestionamiento, expondré el siguiente ejemplo:

En 1985, Y compra terrenos por Q 10000

En 1993, Y vende los terrenos por Q 20000

Si durante el tiempo que Y fue dueño del terreno no hubo fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda, evidentemente que Y obtuvo una ganancia de Q 10000.

Ahora bien, supongamos que durante el tiempo que Y fue dueño del terreno el poder adquisitivo del quetzal disminuyó en un 50%. Esto nos lleva a concluir que obviamente Y no aumentó su poder adquisitivo. Pero es un hecho que Y tiene Q 10000 más después de la venta de los terrenos que los que invirtió en su compra en 1985. Por lo tanto en un sentido monetario, ha existido una ganancia de Q 10000, pero en un sentido económico no ha habido ganancia alguna. Es un hecho que con un nivel de precios estable los resultados monetarios y económicos coinciden.

Opiniones en respaldo de la contabilidad ordinaria o monetaria(Base del Costo Histórico) Para empezar podemos definir la contabilidad monetaria u ordinaria como aquella que se

basa en el costo histórico. Por lo tanto, no revela la pérdida del poder adquisitivo de la moneda ni toma en cuenta las fluctuaciones, a pesar que éstas debilitan y transforman el proceso de la contabilidad, porque las operaciones que refleja la contabilidad monetaria se hayan expresadas en quetzales de distinto poder de compra y todos son tratados en idéntica forma. Los estados financieros presentados bajo este principio no tienen el propósito de mostrar los valores actuales de los activos ni los valores a los que se pudieran realizar.

Algunos contadores opinan que el hecho de que las dimensiones de la unidad monetaria hayan variado no conduce precisamente a la conclusión de que los estados financieros sean afectados en forma sensible. Opinan que los cambios en el nivel de precios hacen necesario interpretar los resultados de las operaciones y la situación financiera con mayor discriminación, pero que los usuarios de los informes de contabilidad deben asumir la responsabilidad de la interpretación de los datos contenidos en ellos. Creen que la función de la contabilidad es registrar las erogaciones e ingresos, y éstos importes pueden ser ajustados y modificados por los usuarios de los estados, si lo desean, para que se adapten a sus objetivos y necesidades. Argumentan además, que el costo es un hecho determinable, mientras que si sus procedimientos intentaran reconocer los valores actuales o los cambios en el nivel de precios, los estados financieros llegarían a ser de carácter más subjetivo.

Críticas respecto a la utilización de la contabilidad tradicional Como ya fue mencionado anteriormente en este mismo capítulo, la contabilidad tradicional no refleja la pérdida del poder adquisitivo de la unidad monetaria (el quetzal en Guatemala), lo cual produce que el usuario analice erróneamente los resultados de operación y saldos de cuentas.

Algunas desventajas de utilizar la contabilidad tradicional (costo histórico) para análisis de estados financieros y toma de decisiones son:

- La depreciación no provee lo suficiente para el reemplazo del activo fijo.
- Los impuestos sobre la renta se pagan sobre utilidades ficticias.
- Los quetzales de hoy no son comparables con los de hace un mes, o hace un año.
- El balance general no refleja valores corrientes.
- En lo que se refiere al apareamiento de ingresos y gastos, algunos se contabilizan a base de quetzales antiguos. (Ej. depreciación, costo de ventas),

El remedio a las desventajas de utilizar la contabilidad tradicional (costo histórico) consiste en expresar los quetzales antiguos a sus valores de nuestros días. Dicho de otra manera, se empieza a utilizar el concepto de contabilidad monetaria. Esta es aquella que se aparta del principio del costo histórico, muestra los valores actuales o corrientes de una empresa, toma en cuenta las fluctuaciones monetarias y por lo tanto, presenta utilidades económicas reales.

El uso de los índices de precios para ajustar los quetzales contabilizados a un quetzal común, no trata de destruir la base del costo sino que simplemente intenta eliminar las consecuencias engañosas de mezclar quetzales de distintos tamaños o valores, y

por ende, que las comparaciones que hagan los usuarios sean más objetivas.

CAPITULO IV

EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ABARROTES

4. Empresas Distribuidoras de Abarrotes Importados en Guatemala

4.1 Definiciones

El término empresa se refiere a cualquier organización comercial, por ejemplo, una empresa mercantil, hablando colectivamente serían todas las organizaciones de negocios, en sí cualquier unidad económica. Cuando hablamos de una empresa mercantil, nos estaremos refiriendo a un ente económico cuyo objetivo principal es el lucro, lo cual le permitirá continuar con sus actividades económicas.

Por distribución entenderemos que es el conjunto de operaciones por medio de las cuales las mercancías se encaminan del productor al consumidor.

La palabra abarrote es sinónimo de comestible, por lo tanto cuando nos refiramos a tienda de abarros nos estaremos refiriendo a una tienda de todo tipo de comestibles.

Por lo tanto, definiríamos a una empresa distribuidora de abarros importados como una organización comercial la cual trae del exterior una gama de productos que por su alta calidad son de mucha demanda y satisfacen las necesidades del sector consumidor a quienes se les pone al alcance de dichos productos producidos en otros países.

4.2 Demanda de los Abarrotes importados en Guatemala

La demanda de los abarrotes importados en nuestro país ha crecido considerablemente en los últimos años.

En los años 60's y 70's la población vivía satisfecha por los productos que ofrecía la industria local, aunque algunas de estas industrias eran representantes o sucursales de casas extranjeras que manufacturaban localmente los productos de marcas extranjeras. En la mayoría de estos casos, se utilizaban materias primas producidas localmente, lo cual significaba un ahorro en los costos de producción de dichos productos.

Estos productos al traer una marca extranjera, ya eran motivo de gran demanda por lo que se conocía de la calidad de dichos productos en el exterior. Quizá otros productos nuevos o no conocidos eran también de buena aceptación sólo por el simple hecho que eran manufacturados por una sucursal de una casa extranjera en nuestro país.

Con el pasar de los años, los avances tecnológicos en los 80's y 90's, principalmente las transmisiones televisivas por cable cuyos comerciales hacen del antojo del sector consumidor por los productos anunciados en el exterior, algunos de los productos manufacturados localmente tienden a quedarse al resago en cuanto a calidad de los productos que son producidos en el exterior.

Es aquí donde surge la necesidad de satisfacer las necesidades que se iban creando a raíz de esa influencia exterior. Empiezan a abrir pequeñas tiendas de abarrotes que ponen al alcance del sector consumidor los productos que desean a costos más altos que los

productos locales, pero que son pagados para satisfacer las necesidades creadas por este sector.

Paulatinamente, las tiendas de abarrotes de costumbre empiezan a introducir como parte de sus líneas de productos, artículos importados que se empiezan a distribuir con exclusividad por pequeñas tiendas de consumo que vienen a ser competencia de la tiendas ya existentes.

No obstante los precios altos, estos productos empiezan a tener mucha demanda derivado de un sector consumidor exigente, que obliga a las pequeñas tiendas principiantes a ampliar su variedad de productos, permitiéndoles crecer, y a la tiendas de costumbre a incluir dentro de todos sus departamentos una gama más amplia de productos importados.

Esto ha obligado a la industria local a mejorar la calidad de sus productos, para que pueda competir con los productos importados que están también a la vista de un consumidor.

En la actualidad vemos como la pequeñas tiendas de distribución de abarrotes importados en Guatemala, son ya supermercados con capacidad de atender a más de cien personas a la vez, con la comodidad de movilizarse fácilmente, ambientes seguros, higiénicos y aún más, pudiendo contar también ya con productos locales que compiten con los productos importados.

Los grandes supermercados poseen dentro de sus departamentos una amplia variedad de productos importados que les permite estar a nivel competitivo de los supermercados cuyos principales productos de venta son los importados.

No cabe duda que los productos importados han sido otro elemento pujante en el mercado de libre comercio al cual desde ya ha varios años nos estamos integrando.

4.3 Crecimiento de las Empresas Distribuidoras de Abarrotes Importados en Guatemala en los Últimos Años

No fue posible encontrar estadísticas que mostraran el crecimiento que han tenido las empresas distribuidoras de abarrotes importados en específico, ya que las entidades que trabajan este tipo de información abarcan el sector comercial en conjunto. En su lugar daré a conocer el comportamiento que han tenido algunas empresas distribuidoras de abarrotes en los meses de octubre 1993 a enero 1994. A continuación muestro el comportamiento de las empresas seleccionadas:

*Nombre	Mes	Cantidad lbs.	Producto
Comercia, S. A.	Octubre	-----	-----
	Noviembre	7,613	Galletas
	Diciembre	-----	-----
	Enero	6,834	Galletas
Imexsur	Octubre	2,815	Galletas
	Noviembre	-----	-----
	Diciembre	1,450	Galletas
		1,196	Chicles
		200	Chocolates
		1,400	Galletas
		470	Pastas
	Enero	2,000	Chocolates
		450	Galletas
	565	Pastas	

Importadora
y Exportadora
del Sur

Octubre	869	Chiclets
Noviembre	2,400	Galletas
Diciembre	-----	-----
Enero	9,270	Galletas
	1,055	Galletas
	1,008	Galletas

Importadora
Isabel

Octubre	-----	-----
Noviembre	-----	-----
Diciembre	-----	-----
Enero	20	Vinos mesa
	25	Vinos
	185	Vodka
	272	Vodka
	150	Vodka
	150	Vodka
	245	Whisky
	278	Whisky

Inversiones
D & L S.A.

Octubre	-----	-----
Noviembre	-----	-----
Diciembre	-----	-----
Enero	339	Abarrotes

Mayoreos			
Diversos	Octubre	-----	-----
	Noviembre	1,079	Abarrotes
	Diciembre	2,078	Abarrotes
	Enero	236	Abarrotes
		2,670	Abarrotes
		2,480	Abarrotes
		2,607	Abarrotes
		2,960	Galletas
Distribuidora			
Baco	Octubre	-----	-----
	Noviembre	79	Cerveza
		85	Whisky
	Diciembre	96	Champagne
		77	Cognac
		230	Vino blan.
		234	Whisky
	Enero	194	Vino
		98	Licor
		126	Vino Tinto
		45	Whisky
Distribuidora			
Marte	Octubre	315	Cerveza
		30	Licor
		174	Vinos
		150	Whisky
		200	Whisky
		100	Whisky
		50	Whisky

	200	Wisky
	75	Wisky
	231	Wisky
Noviembre	100	Cerveza
	100	Cerveza
	264	Vinos
	18	Vinos
	1,150	Wisky
Diciembre	100	Cerveza
	627	Vinos
	1,700	Wisky
Enero	300	Cerveza
	305	Champagne
	150	Vodka
	3,374	Wisky ⁽¹⁾

.4 Estados Financieros de Empresas Distribuidoras de Abarrotes Importados

La contabilidad presenta, en términos generales, aspectos de una entidad económica mediante los estados financieros.

Los estados financieros de una empresa distribuidora de abarrotes importados en Guatemala, al igual que cualquier otra empresa comercial en nuestro país, debe presentar estados financieros que estén elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, emitidos por el Instituto

¹⁾ Publiesca. Importaciones de la República de Guatemala. Ejemplares No. 1262, 1263, 266, 1267, 1270, 1271, 1272, 1273.

Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. No debe basarse en ningún otro principio, desde que su actividad principal no lo requiere y no está normada por alguna regla específica.

La presentación básica que se requiere por medio de la cual se conocen los aspectos más importantes de una entidad económica es el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Utilidad: Retenidas o Pérdidas Acumuladas y el Estado de Flujos de Efectivo.

Las áreas más relevantes dentro de los estados financieros de una empresa distribuidora de abarrotes son las siguientes:

Balance General

Inventarios

Los inventarios vendrían a representar el área principal dentro del balance general de estas empresas, ya que son la razón de ser de las mismas. De los inventarios depende toda la vida económica, así como de la calidad y variedad de los mismos y por supuesto de la accesibilidad de los precios a los consumidores.

Esta área, sin duda, representaría también el rubro más significativo en términos monetarios dentro del balance general de la empresa, cuya contrapartida vendría a ser una alta cuenta por pagar a los proveedores del exterior, o bien sea, dependiendo de la liquidez de la empresa, un crédito a las entidades bancarias. La cuenta de inventario podría estar integrada en tres grandes grupos, los que serían:

- Inventario de Abarrotes secos
- Inventario de Abarrotes congelados
- Inventario de licores y cigarrillos

Para efectos de la valuación de inventarios se utilizará cualquiera de los métodos conocidos de valuación de inventarios, como PEPS, UEPS, Promedio, etc. dependiendo de las necesidades del negocio, así como de la situación económica del país.

Propiedad, Planta y Equipo

Este será otro rubro sobresaliente en los estados financieros de una empresa distribuidora de abarrotes importados ya que como parte de éstos tendrá una despensa suficientemente grande para tener los artículos a la venta al público, así como una bodega para almacenar los artículos que pondrá a la venta conforme venda los que están en la despensa principal.

Tendrá como parte de su equipo un buen número de refrigeradores y congeladores de gran capacidad para tener sus productos congelados tanto en la despensa principal como en la bodega de almacenamiento.

Tendrá como parte de su mobiliario un set de estanterías para tener en exhibición los abarrotes secos así como los licores y cigarrillos. Estas estanterías estarán en uso tanto en la despensa principal así como en la bodega de almacenamiento.

Para el control de sus ventas así como para el cobro de sus ventas tendrá máquinas registradoras.

Dispondrá de vehículos para el transporte de su mercadería tanto del puerto de llegada de sus productos importados a la bodega de almacenamiento, así como de la bodega de almacenamiento hacia la despensa principal y/o hacia el consumidor final cuando sea necesario.

Dispondrá de mobiliario y equipo tales como escritorios , sillas, equipo de cómputo, etc. para el personal administrativo y contable que posea para el control de sus operaciones.

Registrará periódicamente las depreciaciones correspondientes por el desgaste material que sufran sus diferentes activos que conforman su Propiedad, Planta y Equipo.

Cuentas por Pagar a Proveedores

El rubro principal dentro de sus obligaciones, será sin duda el de proveedores del exterior, ya que los productos que venda serán principalmente importados. Estas cuentas serán pagaderas en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en cada cierre contable deberán reexpresarse sus cuentas por pagar al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general.

Estado de Resultados

Ventas

En este rubro registrará el monto de todos los productos vendidos en un período determinado. Estas ventas la deberá separar en tres subcuentas que le permitirán controlar mejor el movimiento de sus productos. Estas subcuentas serán:

- Ventas de Abarrotes secos
- Ventas de Abarrotes congelados
- Ventas de licores y cigarrillos

Costo de Ventas

En este rubro registrará el costo de todos los productos que haya vendido en el período en el cual registró sus salidas como ventas.

Para permitir llevar un mejor control de los movimientos de sus productos, registrará sus costos en tres grandes subcuentas:

- Costo de Ventas de Abarrotes secos
- Costo de Ventas de Abarrotes congelados
- Costo de Ventas de licores y cigarrillos

Depreciaciones

Registrará como parte de los resultados del período el gasto por la depreciación que por el uso de sus diferentes rubros de la propiedad, planta y equipo, vaya siendo necesaria reflejar en los estados financieros con el objeto de mostrar el valor en libros de dichos activos.

En la siguiente página se presenta como estarían conformados los estados financieros básicos de una empresa distribuidora de abarros importados.

La Importadora, S.A.
Balance General
al 31 de diciembre de 1994

(cifras expresadas en quetzales)

Activo	
<u>Circulante</u>	xx.xx
Caja y bancos	xx.xx
Cuentas por cobrar	xx.xx
Inventario de mercaderías	
Abarrotes secos	xx.xx
Abarrotes congelados	xx.xx
Licores y cigarrillos	<u>xx.xx</u>
Gastos pagados por anticipado	<u>xx.xx</u>
<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	xx.xx
Inmuebles	xx.xx
Mobiliario y equipo	xx.xx
Equipo de refrigeración	xx.xx
Vehículos	xx.xx
(-)Depreciación acumulada	<u>(xx.xx)</u>
<u>Otros activos</u>	xx.xx
Gastos de organización	<u>xx.xx</u>
SUMA TOTAL ACTIVO	<u>xx.xx</u>
Pasivo	
<u>Corto Plazo</u>	xx.xx
Proveedores del exterior	xx.xx

Proveedores locales	xx.xx
Gastos acumulados por pagar	xx.xx
Préstamos bancarios	xx.xx
Provisiones laborales	xx.xx
<u>Largo Plazo</u>	xx.xx
Préstamos bancarios	xx.xx
Provisiones laborales	xx.xx
<u>Capital y Reservas</u>	xx.xx
Capital pagado	xx.xx
Reserva Legal	xx.xx
Utilidades Retenidas	xx.xx
SUMA PASIVO Y CAPITAL	xx.xx

La Importadora, S.A.
Estado de Resultados y Utilidades Retenidas
del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994
(cifras expresadas en quetzales)

<u>Ventas</u>	xx.xx
Abarrotes secos	xx.xx
Abarrotes congelados	xx.xx
Licores y cigarrillos	<u>xx.xx</u>
<u>Costo de Ventas</u>	xx.xx
Abarrotes secos	xx.xx
Abarrotes congelados	xx.xx
Licores y cigarrillos	<u>xx.xx</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>xx.xx</u>
Gastos de Operación	xx.xx
<u>Gastos de Administración</u>	xx.xx
Sueldos	xx.xx
Prestaciones laborales	xx.xx
Cuotas patronales	xx.xx
Honorarios	xx.xx
Servicios prestados	xx.xx
Seguros	xx.xx
Impuestos	xx.xx
Depreciaciones	xx.xx
Teléfono, luz, agua	<u>xx.xx</u>

<u>Gastos de Venta</u>	xx.xx
Publicidad	xx.xx
Gastos de Empaque	xx.xx
Utilidad en Operación	xx.xx
<u>Otros Gastos y Productos Financieros</u>	xx.xx
Intereses préstamo bancario	xx.xx
Intereses depósitos bancarios	(xx.xx)
Utilidad del período	xx.xx
Impuesto sobre la renta	xx.xx
Utilidad Neta	xx.xx
Utilidad al inicio del año	xx.xx
Utilidad al final del período	xx.xx

La Importadora, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994
(cifras expresadas en quetzales)

Utilidad neta del período	xx.xx
Depreciaciones	<u>xx.xx</u>
	xx.xx
Incremento neto en cuentas por cobrar	(xx.xx)
Disminución neta en inventarios	xx.xx
Disminución neta en gastos anticipados	xx.xx
Disminución neta en proveedores del exterior	(xx.xx)
Incremento neto en proveedores locales	xx.xx
Incremento neto en otros pasivos	<u>xx.xx</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>xx.xx</u>
 Compra de propiedad, planta y equipo:	
Mobiliario y equipo	(xx.xx)
Vehículos	<u>(xx.xx)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(xx.xx)</u>
 Abono a préstamo bancario	(xx.xx)
Incremento en préstamo bancario	<u>xx.xx</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financia	<u>xx.xx</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo del año	xx.xx
 Efectivo y equivalentes efectivo al inicio del año	xx.xx
Efectivo y equivalentes efectivo al final del año	<u>xx.xx</u>

CAPITULO V

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Definición

El término "reexpresión de estados financieros" se refiere a información sobre la situación financiera y los resultados de operación de una entidad que se haya preparado reexpresando las partidas no monetarias del balance general bajo cualesquiera de los siguientes dos métodos: actualización del costo utilizando índices basados en el Índice General de Precios publicado mensualmente por el Banco de Guatemala, o utilizando valores actuales.

Información financiera complementaria se refiere a información sobre la situación financiera y resultados de operación de una entidad, que se acompañe a los estados financieros básicos (preparados sobre la base del costo) con el propósito de proporcionarle al usuario la información necesaria para la toma de decisiones.

La presentación incompleta se considera cuando no se hacen todas las revelaciones necesarias para que los usuarios de los estados financieros puedan formarse una opinión objetiva sobre la situación financiera y/o resultados de operación de una entidad y su flujo de efectivo por determinado período. Tiene como consecuencia que el auditor esté imposibilitado de emitir una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de una entidad.

5.2 Principales Métodos para Reexpresar Estados Financieros por Efectos de la Inflación

Dentro de los principales métodos para reexpresar los estados financieros de una entidad podemos encontrar los siguientes:

- a) Costo de reposición
- b) Utilización del método PEPS para la valuación de los inventarios y método UEPS para determinar el costo de ventas.
- c) Ajustes a los activos fijos y depreciaciones
- d) Aplicación de los índices generales de precios

5.2.1 Costos de Reposición

El ajuste por costos actuales o de reposición consiste en ajustar la información financiera de acuerdo a los valores que se generan en el presente en lugar de valores generados en el pasado.

El costo actual o de reposición por lo general utiliza como medida de reexpresión el costo actual de adquisición de un activo similar, nuevo o usado, o de una capacidad productiva o potencial de servicio equivalente.

El balance general esté compuesto por partidas monetarias y partidas no monetarias. Las partidas monetarias no deben reexpresarse pues éstas están presentadas ya de acuerdo a valores actuales.

Las partidas de inventarios deben reexpresarse de acuerdo al costo de reposición a través de la obtención de listas de precios, cotizaciones, costos de la última compra efectuada, avalúos practicados por expertos valuadores, etc.

Es importante tomar en cuenta que debe dejarse el valor de mercado o el valor neto de realización cualquiera que sea menor.

Cualquier otra partida no monetaria debe reexpresarse utilizando índices generales de precios, valuaciones de expertos, etc.

5.2.2 Utilización del Método UEPS para Valuación de los Inventarios

Debe utilizarse el método de últimas entradas y primeras salidas para la valuación del costo de ventas al preparar estados financieros reexpresados por efectos de la inflación. Este método permite dejar registrado dentro de los resultados de operación del período a reexpresar, el efecto de los costos (que generalmente son los más altos) de la últimas compras en el período. Por lo tanto se estarían presentando ventas lógicamente a precio actual y sus correspondientes costos a precio actual.

5.2.3 Ajustes a los Activos Fijos y Depreciaciones

Para valuar los activos fijos se debe utilizar el avalúo de técnicos especializados cuyo dictamen deberá mencionar como mínimo el valor de reposición nuevo, valor neto de reposición, la vida útil restante, y el valor de desecho.

Cualquier activo en desuso debe valuarse a su valor neto de realización.

La valuación de activos de una misma clase debe realizarse en forma consistente.

El método para depreciar la parte reexpresada de los activos fijos debe ser el mismo utilizado para los costos originales.

Es importante tomar en cuenta que debe dejarse el valor de mercado o el valor neto de realización cualquiera que sea menor.

Para la reexpresión de las depreciaciones debe tomarse el valor reexpresado de los activos fijos a la fecha del balance general final.

5.2.4 Indices Generales de Precios

El ajuste por cambios en el nivel general de precios consiste en ajustar la información financiera por medio de los índices generales de precios.

Puesto que la contabilidad a nivel general de precios tiene como finalidad medir los efectos de los cambios en el poder adquisitivo *general* de la moneda, es esencial que se use un índice de nivel general de precios para ajustar los estados a base de costo histórico, sin importar el ramo particular de industria en el cual opere la compañía.

Existen muchos índices específicos que publican dependencias gubernamentales; esos índices, por naturaleza no son aplicables para usarse en la contabilidad a nivel de precios. La inflación se hace evidente por los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, mientras que los índices específicos miden solamente el valor de la moneda cuando ésta se relaciona o se eroga en cosas específicas. Hasta este punto, el uso de un índice específico tendrá la tendencia de reflejar el costo de reposición y no contribuirá para alcanzar la finalidad de la contabilidad a nivel general de precios.

FASB-33 indica que debe usarse el índice de precios a los consumidores urbanos para el cálculo de la información suplementaria en moneda constante.

5.3 Método de los Índices Generales de Precios

La reexpresión de estados financieros de acuerdo con este método requiere de la aplicación de ciertos procedimientos, así como el uso del criterio. La aplicación consistente de estos procedimientos y criterios, de período a período es más importante que la exactitud de los importes resultantes que se incluyan en los estados financieros reexpresados.

Este proceso de reexpresión implica las siguientes etapas:

- a) Ajustar el balance general inicial del período a partir del cual, se iniciará la reexpresión de los estados financieros, expresándolo en unidades monetarias de igual poder adquisitivo a la fecha de dicho balance.
- b) Actualizar dicho balance a la fecha final del período que será reexpresado, con el fin que sea comparativo con el balance final reexpresado.
- c) Ajustar el balance general final, del período que será reexpresado, a unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de dicho balance.
- d) Ajustar el estado de resultados de costos históricos, en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha final del período presentado.

La fuente utilizada para obtener los índices generales de precios debe ser utilizada en forma consistente.

Las partidas no monetarias del balance general deben reexpresarse utilizando los índices generales de precios. Algo muy importante que hay que tomar en cuenta es que cualquier cambio en las bases para determinar el índice de precios específico debe tratarse como un cambio en un principio de contabilidad.

5.4 Partidas Monetarias

Las partidas monetarias se definen como las representantes de todas las partidas cuyas cifras se determinan por medio de un contrato o de otra manera en términos de una cantidad específica de dinero sin importar los cambios en los precios específicos ni en el nivel general de precios de la unidad monetaria.

Las partidas monetarias incluyen partidas tales como efectivo, cuentas y documentos por cobrar, cuentas y documentos por pagar y deudas pagaderas en la unidad monetaria local. El hecho que sean partidas monetarias significa que ya están expresadas en moneda que es el equivalente al poder adquisitivo general de la misma moneda a la fecha del balance. Por lo tanto, las partidas monetarias están incluidas en un balance general a nivel general de precios en las mismas cifras en las que están presentados en el balance general sobre la base de costo histórico.

En resumen puede decirse que son activos monetarios y pasivos monetarios los que se caracterizan porque:

- a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice general de precios,

b) Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda (deflación o inflación, respectivamente), cuando existen cambios en el índice general de precios (los que se pueden determinar por medio del uso de números índices), y

c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y sus efectos no se reflejarán en el estado de resultados en el curso normal de las operaciones.

Por lo tanto, los activos y pasivos que no reúnan las tres características antes mencionadas, se consideran como no monetarios, básicamente porque sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los períodos de deflación e inflación, respectivamente.

5.5 Partidas No Monetarias

Las partidas no monetarias son todas las partidas en el balance general (con excepción del saldo de utilidades retenidas, el cual es un residual) que no pueden clasificarse como monetarias y todas las partidas en el estado de resultados. Las partidas no monetarias en el balance general, tales como propiedad, planta y equipo, están expresadas en una mezcla de monedas poder adquisitivo diferente, es decir adquisiciones hechas en 1960, 1970, 1980, etc. En la contabilidad a nivel general de precios todas estas monedas se convierten en unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

El propósito de convertir partidas no monetarias es el de asegurarse que todas las partidas en los estados financieros, tanto las monetarias como las no monetarias, están expresadas en los equivalentes de su poder adquisitivo original, usando quetzales actuales para este fin.

3.2 Proceso de Conversión

La reexpresión de los estados financieros implica las siguientes etapas:

- a) Ajustar el balance general inicial del período a partir del cual se iniciará la reexpresión de los estados financieros, expresándolo en unidades monetarias de igual poder adquisitivo a la fecha de dicho balance.
- b) Actualizar dicho balance a la fecha final del período que será reexpresado, con el fin que sea comparativo con el balance general final reexpresado.
- c) Ajustar el balance general final del período que será reexpresado, a unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de dicho balance.
- d) Ajustar el estado de resultados de costos históricos en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha final del período presentado.
- e) La fuente para obtener los índices generales de precios debe utilizarse consistentemente.

Los procedimientos específicos a utilizar en el balance general son los siguientes:

- a) Las cifras del balance general que estén expresadas con base a costos históricos, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios.
- b) Las partidas monetarias del balance general final no se reexpresan, pues ya están expresadas de conformidad con el poder

adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del balance general. Las partidas monetarias generalmente incluyen el efectivo y las cuentas por cobrar y por pagar en moneda local.

c) Las partidas no monetarias del balance general deben reexpresarse siguiendo los siguientes lineamientos:

- La propiedad, planta y equipo, las inversiones, los inventarios de materia prima, el crédito mercantil, las marcas y patentes y otras partidas similares se reexpresan desde la fecha en que fueron adquiridas.

- Los inventarios de producto terminado y en proceso se reexpresan desde la fecha en que se incurrieron los consumos de materia prima y materiales.

- La provisión para indemnizaciones y otras prestaciones relacionadas con el tiempo laborado por los empleados deben expresarse de acuerdo al valor actual del pasivo laboral de la entidad.

- Las partidas no monetarias que se presenten de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el balance general a sus valores actuales, tales como el valor neto de realización o el valor de mercado, no deben reexpresarse.

- Cuando no existan detalles de la fecha de adquisición de partidas no monetarias y no fuera factible estimar dicha fecha, es recomendable utilizar el avalúo de un profesional independiente, como base para determinar el valor reexpresado de dichas partidas.

- Si hay partidas no monetarias que se presenten revaluadas en fechas diferentes a la de su adquisición o a la fecha del balance general, su valor debe reexpresarse desde la fecha de la revaluación.
- El importe reexpresado de una partida no monetaria debe reducirse cuando exceda al importe recuperable de su venta u otra disposición. En estos casos el importe reexpresado de la propiedad, planta y equipo, crédito mercantil y otros debe reducirse a su valor de recuperación; los importes reexpresados de los inventarios deben reducirse a su valor neto de realización y los importes reexpresados de las inversiones a corto plazo deben reducirse a su valor de mercado.
- Cuando la inversión en una compañía subsidiaria esté registrada con base en el método de participación y dicha subsidiaria reporte en la moneda de una economía inflacionaria, sus estados financieros deben reexpresarse con el objeto de calcular la participación del inversionista y su participación en los resultados de la subsidiaria.
- El impacto de la inflación generalmente se reconoce en los costos de financiamiento. No es adecuado reexpresar las inversiones en activos fijos, financiadas por préstamos y a la vez capitalizar en el valor de esos activos, la porción de los costos de financiamiento que compensan la inflación durante el mismo período. Esta porción de los costos de financiamiento se reconoce como un gasto del período en el cual se incurren los costos.
- Una entidad puede reexpresar sus estados financieros de acuerdo con índices generales de precios o ajustar el valor de los activos fijos adquiridos por medio de préstamos en

moneda extranjera al tipo de cambio a la fecha del balance, cuando el préstamo no ha sido cancelado.

- Los componentes del capital contable a excepción de las utilidades retenidas y cualquier superávit por revaluación, se reexpresan aplicando el índice general de precios desde la fecha en que dichos componentes fueron aportados u obtenidos. Cualquier superávit por revaluación originado en períodos anteriores se elimina. Las utilidades retenidas reexpresadas se derivan de los otros importes que se incluyan en el balance general reexpresado.

En el estado de resultados las partidas que lo integran deben reexpresarse aplicando los cambios habidos en el índice general de precios, desde la fecha en que se registraron las partidas de ingresos y gastos en los estados financieros.

En el estado de flujos de efectivo todas las partidas deben expresarse en términos de la unidad monetaria de poder adquisitivo a la fecha del balance general; por lo que dicho estado podrá prepararse utilizando los balances generales al inicio y al cierre del período, así como el estado de resultados correspondiente a dicho período, expresados ambos, en términos de la unidad monetaria de poder adquisitivo a la fecha del balance general.

La ganancia o pérdida por posición monetaria neta puede considerarse como la diferencia resultante de la reexpresión de las partidas no monetarias, el capital contable, las partidas de ingresos y gastos y el ajuste de los activos y pasivos sujetos a un nivel de precios. En otras palabras, si una empresa tiene exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios pierde poder adquisitivo (pérdida por posición monetaria neta). Por el contrario si una empresa tiene exceso de pasivos monetarios sobre activos

monetarios gana poder adquisitivo (ganancia por posición monetaria neta).

La ganancia o pérdida por posición monetaria neta debe incluirse en la Utilidad Neta.

5.7 Importancia de la Reexpresión de los Estados Financieros por Efectos de la Inflación

5.7.1 Para los Accionistas

Para los accionistas tiene la importancia de presentar la situación financiera o los resultados de operación y sus flujos de efectivo sobre la base de una moneda constante, principalmente en los rubros de inventarios, costo de ventas, activos fijos, depreciaciones y amortizaciones, etc.

El presentar información financiera sobre una base de moneda constante, luego de haber aplicado algunos de los métodos conocidos, permitirá obtener las siguientes ventajas, entre otras:

- a) Se estará sumando y restando cifras con signo monetarios del mismo poder adquisitivo.
- b) Si se presentan estados financieros comparativos tendrán el mismo valor.
- c) Las razones, índices y proporciones financieras darán resultados certeros ya que serán calculados sobre las distintas cifras de los estados financieros todos representados a una misma unidad monetaria.

d) Se presentarán resultados contables adecuados a la realidad económica actual.

e) El impuestos sobre la renta se calculará sobre ganancias reales.

f) Las estimaciones de las depreciaciones y amortizaciones serán suficientes.

g) El patrimonio de las empresas no estará subestimado.

h) Se informará si la administración pudo mantener el poder adquisitivo del capital de los accionistas.

5.7.2 Para los Inversionistas

La presentación de estados financieros reexpresados por efectos de la inflación, tiene una importancia tal para los inversionistas, ya que los mismos le proveerán información actualizada a moneda constante sobre la posición financiera de determinada empresa, a diferencia de haber presentado las cifras sobre bases históricas. Con esta información podrá visualizar fácilmente cuál es el valor real de una empresa a través de las cifras del capital contable, pudiendo determinar el valor en libros de sus acciones, valorando la propiedad, planta y equipo que posea, así como sus otros activos no monetarios, etc., con lo cual estará más al alcance de tomar una decisión acertada sobre su inversión.

CAPITULO VI

DICTAMEN DE CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR SOBRE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS POR EFECTOS DE LA INFLACION

Desde el año 1926 a 1986 Guatemala se caracterizó por tener una buena estabilidad de la moneda al mantener una paridad del Quetzal con el Dólar de los Estados Unidos de América del 1 por 1. A partir del año 1986 esa estabilidad se perdió como consecuencia de acumular una inflación de más del 200%, ya que a partir del 6 de junio de 1986 el gobierno de la república de Guatemala estableció la Ley Transitoria del Régimen Cambiario para llevar a cabo las transacciones en moneda extranjera.

Todos los efectos de este cambio económico, obliga a tomar medidas en los aspectos financieros de cualquier entidad cualquiera que sea su objetivo; por lo que obliga a los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría a responder a los nuevos requerimientos de información financiera que sirvan de base para la toma de decisiones de acuerdo a la realidad económica que se viva.

El Contador Público y Auditor al emitir su dictamen independiente sobre los estados financieros de una entidad debe indicar el grado de razonabilidad de la presentación de la situación financiera y resultados de operación y el flujo de efectivo de una empresa de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados; en donde se indica que las cifras allí mostradas reflejan la realidad de los eventos económicos en que la empresa ha estado involucrada.

Al emitir el Contador Público y Auditor este dictamen indicando que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, se está indicando que se cumplió con el postulado básico del costo histórico

original. Esto significa que en una economía inflacionaria, como la que actualmente estamos viviendo, se presentan algunas cifras de los estados financieros que surgieron bajo una unidad monetaria que en la actualidad no es la misma, ya que ha sufrido pérdidas en su poder adquisitivo, por lo que deja de ser comparativa entre sí.

El pronunciamiento de contabilidad financiera No. 26 del Instituto de Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, es claro en decir que dicho pronunciamiento no establece una tasa absoluta a la cual pueda considerarse que una economía es inflacionaria. "...La decisión de reexpresar los estados financieros de una entidad de acuerdo con este pronunciamiento, dependerá del criterio del emisor de los Estados Financieros, considerando las características del ambiente económico que identifican la inflación de un país, las cuales incluyen , pero no se limitan, a las siguientes:

- a. La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local que se poseen, se invierten inmediatamente, con el fin de mantener su poder adquisitivo.
- b. La población en general, considera los importes en moneda local en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Es posible que los precios de los artículos se coticen en esa moneda.
- c. Las ventas y las compras al crédito se efectúan a precios que compensan las pérdidas esperadas en el poder adquisitivo de la moneda, durante el período de crédito, aún cuando éste sea corto.
- d. Las tasas de interés, los salarios y los precios se ajustan frecuentemente, de acuerdo a un índice de precios.

La tasa de inflación acumulada en un período de tres años se aproxima o supera al 100%. " (1)

Por lo tanto, se debería preparar estados financieros reexpresados por los efectos de la inflación con carácter de información complementaria a los estados financieros básicos preparados de acuerdo con las bases normales de contabilidad que ya conocemos. La omisión de esta información complementaria se debe considerar como una presentación incompleta de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con la inclusión en su reporte de esta información complementaria, presentada de acuerdo a la realidad económica actual, y dictaminar sobre ella, el Contador Público y Auditor estaría en capacidad de satisfacer los requerimientos de información financiera que serían útiles para los diferentes usuarios de esta información en la toma de decisiones importantes.

1.1 Tipo de Dictamen

Con el objeto de poder emitir un dictamen sobre los estados financieros de una entidad que ha preparado estados financieros reexpresados por efectos de inflación con carácter de información suplementaria, el auditor debe determinar la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar a cada caso, dejando evidencia suficiente en sus papeles de trabajo sobre el trabajo realizado y las conclusiones a las cuales se llegó.

La documentación que incluya como parte de sus papeles de trabajo deberá incluir los historiales de las partidas no monetarias y los índices aplicados debidamente referenciados a las fuentes de

(1) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Principios de Contabilidad, recopilación 1992, pág. 105.

información, así como copia de cualquier estudio técnico utilizado cuando se siga el método de valores actuales.

Las normas de auditoría requieren que el auditor independiente emita un informe en el que indique en su dictamen si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de una entidad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Si, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, todas las empresas deben presentar estados financieros suplementarios reexpresados por efectos de la inflación, se requerirá hacer las modificaciones del caso a los formatos de reporte a fin que consideren esta información.

Con el objetivo de cumplir con este propósito, se sugiere incorporar un párrafo adicional, que se agregue al final del actual informe estándar en el que se exponga las razones por las cuales se requiere la presentación de la información suplementaria y las conclusiones a las que llegó el auditor externo como resultado de su revisión.

Las conclusiones que el auditor externo pudiera llegar, pueden dar origen a las siguientes situaciones:

- a) El auditor verificó la información suplementaria sin encontrar excepciones.
- b) El auditor no pudo realizar los procedimientos suficientes para concluir sobre la razonabilidad de la información suplementaria.

c) El auditor verificó la información suplementaria y encontró excepciones que pueden dar lugar a algunas objeciones sobre la presentación global.

d) El auditor verificó la información suplementaria y encontró excepciones que lo llevan a concluir que la presentación global no es adecuada.

e) El cliente no presenta información suplementaria.

Cada una de las anteriores situaciones requerirá cambios en la redacción de dicho párrafo, o la modificación de la redacción del reporte. A continuación se presenta el lenguaje sugerido para cada una de ellas.

Ejemplo de párrafo adicional cuando el auditor verificó la información suplementaria sin encontrar excepciones:

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria a los estados financieros preparados sobre la base del costo, estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de la Empresa XX al xx de xxxxxx de 19xx y sobre sus resultados de operación y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Hemos revisado dichos estados financieros y las bases de cálculo utilizadas para la preparación de los mismos, los que se muestran como anexos del 1 al 3 y consideramos que los mismos cumplen, en sus aspectos más importantes, con el objeto antes mencionado.

Ejemplo de párrafo adicional cuando el auditor no pudo realizar los procedimientos suficientes para concluir sobre la razonabilidad de la información suplementaria.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria a los estados financieros preparados sobre la base del costo, estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de la Empresa X al xx de xxxx de 19xx y sobre sus resultados de operación y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. **No efectuamos los procedimientos** suficientes para poder concluir si los estados financieros y las bases de cálculo utilizadas para la preparación de los mismos, que se muestran como anexos del 1 al 3 cumplen con el objeto antes mencionado.

Ejemplo de párrafo adicional cuando el auditor verificó la información suplementaria y encontró excepciones, que pueden dar lugar a algunas objeciones sobre la presentación global

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria a los estados financieros preparados sobre la base del costo, estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de la Empresa XX al xx de xxxxxx de 19xx y sobre sus resultados de operación y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Hemos revisado dichos estados financieros y las bases de cálculo utilizadas para la preparación de los mismos, los que se muestran como anexos del 1 al 3 y consideramos que, excepto porque no fue posible

determinar con exactitud la integración de los movimientos que dieron lugar al saldo de utilidades no distribuidas, y por lo tanto su actualización pudiera no haberse calculado correctamente (*), los mismos cumplen, en sus aspectos más importantes, con el objeto antes mencionado.

(*) la redacción de cada caso se debe adaptar consecuentemente

Ejemplo de párrafo adicional cuando el auditor verificó la información suplementaria y encontró excepciones que lo llevan a concluir que la presentación global no es adecuada.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria a los estados financieros preparados sobre la base del costo, estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de la Empresa XX al xx de xxxxxx de 19xx y sobre sus resultados de operación y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Hemos revisado dichos estados financieros y las bases de cálculo utilizadas para la preparación de los mismos, los que se muestran como anexos del 1 al 3 y debido a que los índices aplicados no reflejan la realidad económica de los períodos sujetos a actualización(*) consideramos que los mismos no cumplen con el objeto antes mencionado.

(*) la redacción de cada caso se debe adaptar consecuentemente

Ejemplo del reporte cuando el cliente no presenta la información suplementaria.

En este caso, y ya que de acuerdo a la norma, la omisión de esta información se debe considerar como una presentación incompleta de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, el párrafo que se muestra a continuación debe incluirse antes que el párrafo de la opinión, la que por lo tanto debe calificarse.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria los estados financieros preparados sobre la base del costo de los estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de la Empresa XX al xx de xxxxxx de 19xx y sobre sus resultados de operación y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Empresa X decidió no preparar dicha información, lo cual resulta en una presentación incompleta de acuerdo con los principios antes mencionados.

En mi opinión, excepto que la omisión en presentar estado financieros calculados en moneda constante resulta en una presentación incompleta según se explica en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa X al xx de xxxx de 19xx, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

CASO PRACTICO



CASO PRACTICO

A continuación se presentan los datos necesarios para la preparación de un ejemplo práctico de la presentación de Estados Financieros reexpresados por los efectos de la inflación

BALANCE GENERAL

LA IMPORTADORA, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

	NOTAS	
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y bancos		Q150.000
Cuentas por cobrar	2	43.500
Inventario de mercaderías	1,3	975.000
Gastos anticipados		25.000
		<u>1.193.500</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,4	
Terreno		90.000
Activo fijo al costo		625.000
Depreciación acumulada		<u>(205.000)</u>
		510.000
SUMA TOTAL ACTIVO		<u><u>Q1.703.500</u></u>
PASIVO		
CORTO PLAZO		
Proveedores del exterior	1	Q455.850
Proveedores locales		195.800
Gastos acumulados por pagar		36.000
Préstamos bancarios	5	<u>125.000</u>
		<u>812.650</u>
LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios	5	<u>50.000</u>
		50.000
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado y pagado		200.000
Utilidades retenidas		499.000
Utilidad del ejercicio		81.850
Superávit por revaluación		60.000
		<u>840.850</u>
SUMA PASIVO CAPITAL Y RESERVAS		<u><u>Q1.703.500</u></u>

ESTADO DE RESULTADOS

LA IMPORTADORA, S.A.
 Estado de Resultados
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
 (Expresado en Quetzales)

	NOTAS
Ventas	<u>Q2.659.600</u>
	<u>2.659.600</u>
Costo de ventas	<u>2.246.500</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>413.100</u>
GASTOS DE OPERACION	
Administración	85.900
Venta	134.750
Depreciaciones	1 <u>62.500</u>
	<u>283.150</u>
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre préstamos	52.600
Intereses sobre cuentas bancarias	<u>28.400</u>
	<u>24.200</u>
	105.750
Impuesto sobre la renta	6 <u>23.900</u>
UTILIDAD NETA	<u>Q81.850</u>

"INDICES GENERALES DE PRECIOS

Año	Indice	Año	Indice	Año	Indice
1974	100	1981	123	1988	2
1975	101	1982	142	1989	2
1976	103	1983	161	1990	2
1977	105	1984	179	1991	3
1978	107	1985	201	1992	3
1979	107	1986	217	1993	4
1980	107	1987	242	1994	5

INDICES GENERALES DE PRECIOS POR MES

agosto 93	396
septiembre 93	410
octubre 93	421
noviembre 93	430
diciembre 93	438
enero 94	451
febrero 94	459
marzo 94	475
abril 94	500
mayo 94	509
junio 94	525
julio 94	540
agosto 94	547
septiembre 94	546
octubre 94	554
noviembre 94	551
diciembre 94	550 (1)

REEXPRESION DEL BALANCE GENERAL

PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

solamente se reexpresan las partidas no monetarias ya que las partidas monetarias ya se encuentran expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha del balance general.

INVENTARIOS

Los inventarios tienen una rotación promedio de 5 meses, por lo que el índice a utilizar debe ser calculado de acuerdo al promedio de índices así:

$$\frac{\text{Índice final}}{\text{Promedio de índices de inventario}}$$
$$\frac{550}{(547+546+554+551+550/5)}$$

(1) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Principios de Contabilidad. Recopilación 1992. Pág. 115.

550
 549,6

0,997 = 1,00

Por lo tanto, la reexpresión de los inventarios al 31 de diciembre de 1994 sería así:

	<u>Cifra histórica</u>	<u>Factor conversión</u>	<u>Cifra ajustada</u>	<u>Valor realización</u>
Inventarios	Q975.000	1,00	Q975.000	Q985.000

El valor a mostrarse en los estados financieros es la cifra ajustada de Q975.000 ya que es menor al valor de realización, el cual es de Q985.000.00

GASTOS ANTICIPADOS

Los gastos anticipados se adquirieron Q15.000 en junio y Q10.000 en septiembre. El ajuste es así:

	<u>Cifra histórica</u>	<u>Indice de precios</u>	<u>Factor conversión</u>	<u>Cifra ajustada</u>
1/6/94	Q15.000	550/525	1,048	Q15.720
1/9/94	10.000	550/546	1,007	11.007
	<u>Q25.000</u>			<u>Q26.727</u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El ajuste debe realizarse de acuerdo a la fecha de adquisición de los diferentes rubros del activo fijo. El terreno se adquirió en 1991 y fue revaluado en 1993.

Las adquisiciones de activos fijos se hicieron al principio de cada año.

		<u>Cifra histórica</u>	<u>Indice de precios</u>	<u>Factor conversión</u>	<u>Cifra ajustada</u>
Año 1991	Costo	Q375.000	550/299	1,839	Q689.625
Año 1991	Dep. Acum.	(150.000)	550/299	1,839	(275.850)
Año 1992	Costo	75.000	550/316	1,741	130.575
Año 1992	Dep. Acum.	(22.500)	550/316	1,741	(39.173)
Año 1993	Costo	150.000	550/333	1,652	247.800
Año 1993	Dep. Acum.	(30.000)	550/333	1,652	(49.560)
Año 1994	Costo	25.000	550/438	1,26	32.400
Año 1994	Dep. Acum.	(2.500)	550/438	1,26	(3.140)
		<u>Q420.000</u>			<u>Q732.677</u>
Terreno 1993		Q90.000	550/438	1,256	Q113.040

CAPITAL CONTABLE

El capital contable debe reexpresarse en base a la emisión y pago de las acciones de la siguiente manera:

	<u>Cifra histórica</u>	<u>Indice de precios</u>	<u>Factor conversión</u>	<u>Cifra ajustada</u>
1/1/89	Q150.000	550/299	1,839	Q275.850
31/12/90	<u>50.000</u>	550/333	1,652	<u>82.600</u>
	<u>Q200.000</u>			<u>Q358.450</u>

UTILIDADES RETENIDAS

Las utilidades retenidas absorven los ajustes que se originan de la reexpresión de los estados financieros.

SUPERAVIT POR REVALUACION

El superávit por revaluación se elimina en la presentación de los estados financieros reexpresados por los efectos de la inflación.

COSTO DE VENTAS

Información histórica:

Inventario inicial	Q718.100
Compras	<u>2.503.400</u>
Disponibile	<u>3.221.500</u>
COSTO DE VENTAS	<u>2.246.500</u>
Inventario final	<u>Q975.000</u>

Tomando en cuenta una rotación del inventario de cinco meses se actualiza el inventario inicial

<u>Indices de</u>	<u>1993</u>
Agosto	396
Septiembre	410
Octubre	421
Noviembre	430
Diciembre	438

Indice Promedio 419

Actualización del inventario inicial a Q de 1993

Q718.100	x	<u>438</u>	Q746.824
		419	

Inventario inicial actualizado en Q 1993		Q746.824
Factor de acumulación 1994	1,255	1,255
inventario inicial actualizado en Q 1994		Q937.264

Actualización de compras

	Q2.503.400	x	<u>550</u>	Q2.663.191
			517	
Disponibilidad				<u>Q3.600.455</u>
COSTO DE VENTAS				<u>Q2.625.455</u>
Inventario final				<u>Q975.000</u>

HISTORIAL Y ACTUALIZACION DE LAS UTILIDADES RETENIDAS

1991	Q158.680	<u>550</u>	Q283.818
		308	
1992	238.020	<u>550</u>	403.424
		325	
1993	102.300	<u>550</u>	145.953
		386	
	<u>Q499.000</u>		<u>Q833.195</u>

Gasto por Intereses Bancarios

Los intereses bancarios por los préstamos contratados por la compañía son debitados de la cuenta bancaria al final del ejercicio por lo que no se reexpresan por tener un valor monetario a la fecha del balance general

Ingreso por Intereses Bancarios

El ingreso por intereses bancarios es capitalizado al final del ejercicio en nuestra cuenta bancaria, por lo que no se reexpresan por tener un valor monetario a la fecha del balance general

Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta es un pasivo monetario por lo que no se reexpresa.

Determinación del resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria se determina por las diferencias entre los valores históricos y los valores actualizados de los movimientos en las partidas monetarias así:

	Posición monetaria	
	Inicial	Final
Caja y bancos	Q146.000	Q150.000
Cuentas por cobrar	62.400	43.500
Inventarios a corto plazo	(615.000)	(812.650)
Inventarios a largo plazo	(100.000)	(50.000)
	<u>(Q506.600)</u>	<u>(Q669.150)</u>
Variancia por posición monetaria al final		(Q669.150)
Variancia por posición monetaria al inicio		<u>(506.600)</u>
Variancia por posición monetaria en el año		<u>(Q162.550)</u>

Reconciliación de la ganancia de posición monetaria en el año:

Aumento de partidas monetarias originadas por:

Ventas	Q2.659.600	
Intereses bancarios	<u>28.400</u>	Q2.688.000

Disminución de partidas monetarias originadas por:

Compras	Q2.503.400	
Gastos de administración y ventas	220.650	
Impuestos sobre la renta	23.900	
Intereses bancarios	52.600	
Pago por compra de activos fijos	25.000	
Pago de gastos anticipados	<u>25.000</u>	Q2.850.550

Disminución de partidas monetarias Q162.550

Efecto del resultado por posición monetaria:

Posición monetaria inicial x el índice del año

(Q506.600) x 0,256 (Q129.690)

Ventas el año * $\frac{\text{Índice de cierre}}{\text{Índice promedio del año}}$

Q2.659.600 x $\frac{550}{517}$ Q2.829.362

Efecto de la actualización

Q2.829.362 - Q2.659.600 Q169.762

c) Intereses bancarios Ingreso

No sufren cambio por actualización ya que están presentados a valor monetario de cierre

d) Compras del año x		<u>Indice de cierre</u>		
		Indice promedio del año		
Q2.503.400	x	<u>550</u>	Q2.663.191	
		517		

Efecto de la actualización

Q2.663.191	-	Q2.503.400	(Q159.791)	
------------	---	------------	------------	--

e) Gastos de venta y administración

Q220.650	x	<u>550</u>	Q234.734	
		517		

Efecto de la actualización

Q234.734	-	Q218.150	(Q16.584)	
----------	---	----------	-----------	--

d) Pago de gastos anticipados

Efecto de la actualización

Q26.727	-	Q25.000	(Q1.727)	
---------	---	---------	----------	--

e) Intereses bancarios gasto

No sufren cambio por actualización ya que están presentados a valor monetario de cierre

f) Compra de activos fijos

Q25.000	-	<u>550</u>	Q31.393	
		438		

Efecto de la actualización

Q31.393	-	Q25.000	(Q6.393)	
---------	---	---------	----------	--

Utilidad por posición monetaria			(Q144.423)	
---------------------------------	--	--	------------	--

Estados financieros de 1994 presentados sobre la base de moneda constante

LA IMPORTADORA, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

	<i>Base costo</i>	<i>Moneda Constante</i>
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y bancos	Q150.000	Q150.000
Cuentas por cobrar	43.500	43.500
Inventario de mercaderías	975.000	975.000
Gastos anticipados	25.000	26.727
	<u>1.193.500</u>	<u>1.195.227</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Terreno	90.000	113.040
Activo fijo al costo	625.000	1.100.400
Depreciación acumulada	(205.000)	(367.723)
	<u>510.000</u>	<u>845.717</u>
SUMA TOTAL ACTIVO	<u><u>Q1.703.500</u></u>	<u><u>Q2.040.944</u></u>
PASIVO		
CORTO PLAZO		
Proveedores del exterior	Q455.850	Q455.850
Proveedores locales	195.800	195.800
Gastos acumulados por pagar	36.000	36.000
Préstamos bancarios	125.000	125.000
	<u>812.650</u>	<u>812.650</u>
LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios	50.000	50.000
	<u>50.000</u>	<u>50.000</u>
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado y pagado	200.000	358.450
Utilidades retenidas	499.000	833.195
Utilidad (pérdida) del ejercicio	81.850	(44.444)
Superávit por revaluación	60.000	0
Efecto monetario inicial acumulado	0	31.093
	<u>840.850</u>	<u>1.178.294</u>
SUMA PASIVO CAPITAL Y RESERVAS	<u><u>Q1.703.500</u></u>	<u><u>Q2.040.944</u></u>

LA IMPORTADORA, S.A.
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

	<i>Base costo</i>	<i>Moneda Constante</i>
Ventas	Q2.659.600	Q2.829.362
	<u>2.659.600</u>	<u>2.829.362</u>
Costo de ventas	2.246.500	2.625.455
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>413.100</u>	<u>203.907</u>
GASTOS DE OPERACION		
Administración	85.900	91.383
Venta	134.750	143.351
Depreciaciones	62.500	109.940
	<u>283.150</u>	<u>344.674</u>
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre préstamos	52.600	52.600
Intereses sobre cuentas bancarias	28.400	28.400
	<u>24.200</u>	<u>24.200</u>
	105.750	(164.967)
Utilidad por posición monetaria	0	(144.423)
Impuesto sobre la renta	23.900	23.900
UTILIDAD NETA	<u>Q81.850</u>	<u>(44.444)</u>

PREPARACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Actualización del Balance General inicial:

LA IMPORTADORA, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 1993 *
(Expresado en Quetzales)

	Moneda Constante 1993	Moneda constante 1994
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y bancos	Q146.000	Q183.333
Cuentas por cobrar	62.400	78.356
Inventario de mercaderías	746.824	937.792
Gastos anticipados	0	0
	<u>955.224</u>	<u>1.199.481</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Terreno	90.000	113.013
Activo fijo al costo	850.583	1.068.084
Depreciación acumulada	(205.320)	(257.822)
	<u>735.263</u>	<u>923.275</u>
SUMA TOTAL ACTIVO	<u>Q1.690.487</u>	<u>Q2.122.756</u>
PASIVO		
CORTO PLAZO		
Proveedores del exterior	Q283.800	Q356.369
Proveedores locales	189.200	237.580
Gastos acumulados por pagar	42.000	52.740
Préstamos bancarios	100.000	125.571
	<u>615.000</u>	<u>772.260</u>
LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios	100.000	125.570
	<u>100.000</u>	<u>125.570</u>
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado y pagado	285.498	358.502
Utilidades retenidas	547.294	687.241
Utilidad (pérdida) del ejercicio	116.232	145.953
Superávit por revaluación	0	0
Efecto monetario inicial acumulado	26.463	33.230
	<u>975.487</u>	<u>1.224.926</u>
SUMA PASIVO CAPITAL Y RESERVAS	<u>Q1.690.487</u>	<u>Q2.122.756</u>

*Ya que para la preparación del estado de flujos de efectivo se consideran cifras al inicio del año hay que actualizar el balance general en moneda constante al 31/12/93 a cifras del 31/12/94

LA IMPORTADORA, S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
 (Expresado en Quetzales)

Pérdida del ejercicio	(44.444)
Partidas de conciliación entre utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciaciones	109.940
Efecto monetario	(2.254)
Cambios en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	34.856
Incremento en inventarios	(37.208)
Incremento en gastos anticipados	(26.727)
Incremento en cuentas por pagar	40.961
Efectivo neto provisto por actividades de operación:	75.124
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Compras de activo fijo	(32.316)
Efectivo neto usado en actividades de inversión:	(32.316)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Pago de préstamo bancario	(76.141)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(76.141)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo del año:	(33.333)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	183.333
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Q150.000

Indice del contenido

Informe del Auditor Independiente

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

ANEXO I - Estados Financieros complementarios (en moneda constante)

Informe del Auditor Independiente

A los accionistas de
La Importadora, S.A.

He efectuado la auditoría del balance general adjunto de La Importadora, S.A. al 31 de diciembre de 1994 y de los estados conexos de resultados y patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría.

Efectué mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría ofrece una base razonable para emitir mi opinión.

Como menciono en la nota 4 a los estados financieros, la compañía ha registrado una revaluación de los terrenos, que asciende a Q60.000.00 incrementando el superávit por revaluación, el cual se muestra como parte del capital y reservas en el balance general. Esta revaluación es una estimación del valor de mercado de estas propiedades hecha

por un valuator independiente. La revaluación está en contra de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, excepto por el efecto del asunto indicado en el tercer párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Importadora, S.A. al 31 de diciembre de 1994, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se presente como información suplementaria a los estados financieros preparados sobre la base del costo, estados financieros calculados en moneda constante. Estos estados tienen como objeto mostrar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera de La Importadora, S.A. al 31 de diciembre de 1994 y sobre sus resultados de operación por el año terminado en esa fecha. He revisado dichos estados financieros y las bases de cálculo utilizadas para la preparación de los mismos, los que se muestran como anexo 1 y considero que los mismos cumplen, en sus aspectos más importantes, con el objetivo antes mencionado.

Lic. Luis Hurtarte
Colegiado No 8875

Guatemala, 25 de mayo de 1995

LA IMPORTADORA, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

NOTAS

ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y bancos		Q150.000
Cuentas por cobrar	2	43.500
Inventario de mercaderías	1,3	975.000
Gastos anticipados		25.000
		<u>1.193.500</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,4	
Terreno		90.000
Activo fijo al costo		625.000
Depreciación acumulada		(205.000)
		<u>510.000</u>
SUMA TOTAL ACTIVO		<u><u>Q1.703.500</u></u>
 PASIVO		
CORTO PLAZO		
Proveedores del exterior	1	Q455.850
Proveedores locales		195.800
Gastos acumulados por pagar		36.000
Préstamos bancarios	5	125.000
		<u>812.650</u>
LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios	5	50.000
		<u>50.000</u>
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado y pagado		200.000
Utilidades retenidas		499.000
Utilidad del ejercicio		81.850
Superávit por revaluación		60.000
		<u>840.850</u>
SUMA PASIVO CAPITAL Y RESERVAS		<u><u>Q1.703.500</u></u>

Véanse notas que acompañan los estados financieros

LA IMPORTADORA, S.A.
 Estado de Resultados
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
 (Expresado en Quetzales)

	NOTAS	
Ventas		<u>Q2.659.600</u>
		<u>2.659.600</u>
Costo de ventas		<u>2.246.500</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>413.100</u>
GASTOS DE OPERACION		
Administración		85.900
Venta		134.750
Depreciaciones	1	<u>62.500</u>
		<u>283.150</u>
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre préstamos		52.600
Intereses sobre cuentas bancarias		<u>28.400</u>
		<u>24.200</u>
		105.750
Impuesto sobre la renta	6	<u>23.900</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>Q81.850</u></u>

Véanse notas que acompañan los estados financieros

LA IMPORTADORA, S.A.
Estado de Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

Capital (Nota 7):	
Saldo al inicio y al final del año	Q200.000
Utilidades Retenidas:	
Saldo al inicio del año	499.000
Utilidad del ejercicio	<u>81.850</u>
Saldo al final del año	<u>580.850</u>
Superávit por Revaluación:	
Saldo al inicio y al final del año	60.000
Total del patrimonio de los accionistas	<u><u>Q840.850</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

LA IMPORTADORA, S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
 (Expresado en Quetzales)

Utilidad del ejercicio	Q81.850
Partidas de conciliación entre utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciaciones	62.500
Cambios en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	18.900
Incremento en inventarios	(256.900)
Incremento en gastos anticipados	(25.000)
Incremento en cuentas por pagar	172.650
Efectivo neto provisto por actividades de operación:	54.000
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Compras de activo fijo	(25.000)
Efectivo neto usado en actividades de inversión:	(25.000)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Pago de préstamo bancario	(25.000)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(25.000)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo del año:	4.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	146.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Q150.000

Véanse notas que acompañan los estados financieros

LA IMPORTADORA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1994

- Resumen de las Políticas Significativas de Contabilidad

(a)Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo la compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez adquiridos y con vencimiento de tres meses o menos son equivalentes de efectivo.

(b)Inventarios

Los inventarios están valuados al costo que es menor al valor de mercado utilizando para la valuación de los mismos el método de Ultimos en Entrar Primeros en Salir.

(c)Propiedad y Equipo

La propiedad y el equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

(d)Depreciación

La propiedad y equipo se deprecian por el método de la línea recta utilizando un 10% de depreciación anual, que a criterio de la administración de la compañía, se ajusta a la vida útil estimada de los activos.

No se asigna valor residual alguno a los activos fijos depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas, hasta que estos activos son vendidos o retirados.

(e) Indemnizaciones

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. No se ha creado ninguna provisión para estos casos y, aunque las compañías son responsables por este pasivo laboral, bajo condiciones normales el total de pagos por este concepto no es de consideración y cuando se efectúan se cargan a gastos.

(f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha del cierre contable se registra contra los resultados de operación.

(g) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que estaba en vigor en el mercado bancario al final del año (véase siguiente inciso)

(h) Unidad Monetaria y Control de Cambios

La moneda legal de la república de Guatemala es el Quetzal (símbolo Q).

Bajo Resolución No. 202-94, la Junta Monetaria decidió que al 16 de marzo de 1994, las transacciones de compra y venta de moneda extranjera entre instituciones del sector privado del país deben ser manejadas en el mercado bancario, excepto para las operaciones con los países de Centro América cuando hay acuerdos de pago en efecto, y operaciones del sector público, las cuales son manejadas por el Banco de Guatemala.

Bajo este nuevo sistema de cambio, la compra y venta de moneda extranjera fue liberado y se estableció que los tipos de cambio a ser aplicados en el mercado bancario deben ser acordados libremente entre los participantes en este mercado particular. El Banco de Guatemala, la entidad autorizada por la Junta Monetaria para establecer políticas monetarias publica periódicamente un tipo de cambio de referencia a ser utilizado en el sistema bancario y para propósitos impositivos y arancelarios. Este tipo de cambio de referencia es determinado por el Banco de Guatemala con base en el promedio ponderado de las operaciones como son reportadas por las instituciones autorizadas contratadas por la Junta Monetaria para operar con moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1994, el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario era de aproximadamente Q5.29 por US\$1.00.

(i) Operaciones

La Importadora S.A. fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala, el 18 de noviembre de 1988. Su principal actividad consiste en la importación de abarrotes y venderlos al menudeo en el mercado local.

2.- Cuentas por Cobrar

Un análisis de estas cuentas se muestra a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales	Q	33.500.00
Cuentas por cobrar no comerciales		<u>10.000.00</u>
Total	Q	43.500.00
		=====

3.- Inventarios

Un análisis de los inventarios se muestra a continuación:

Abarrotes	Q	485.000.00
Licores		278.000.00
Congelados		<u>212.000.00</u>
Total	Q	975.000.00
		=====

4.- Propiedad y Equipo

El detalle de propiedad y equipo es el siguiente:

Terrenos	Q	90.000.00
Edificios		300.000.00
Mobiliario y equipo		125.000.00
Vehículos		<u>110.000.00</u>
		715.000.00
Menos depreciación acumulada, Propiedad y equipo		<u>205.000.00</u>
Neto	Q	510.000.00
		=====

Según avalúo comercial hecho el 25 de noviembre de 1991 por un valuator independiente, el valor a esa fecha de los terrenos propiedad de La Importadora, S.A. ascendió a Q90.000.00

comparado con el valor en libros que al 31 de diciembre de 1993 era de Q30.000.00.

5.- Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios han sido contratados con el Banco de Exportación, S.A. con garantía fiduciaria de uno de los accionistas de la compañía por un plazo de 1 años a una tasa de interés del 25% anual. El capital e intereses son pagaderos al final del ejercicio, sin embargo la intención de la gerencia es prorrogar dicho préstamo por una año más.

6.- Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la compañía por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 1990 al 31 de diciembre de 1994 están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cinco años.

7.- Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía está conformado por 100 acciones comunes al portador de Q2.000.00 cada una.

ANEXO I

LA IMPORTADORA, S.A.
 Balance General
 Al 31 de diciembre de 1994
 (Expresado en Quetzales)

	<i>Base costo</i>	<i>Moneda Constante</i>
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y bancos	Q150.000	Q150.000
Cuentas por cobrar	43.500	43.500
Inventario de mercaderías	975.000	975.000
Gastos anticipados	25.000	26.727
	<u>1.193.500</u>	<u>1.195.227</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Terreno	90.000	113.040
Activo fijo al costo	625.000	1.100.400
Depreciación acumulada	(205.000)	(367.723)
	<u>510.000</u>	<u>845.717</u>
SUMA TOTAL ACTIVO	<u><u>Q1.703.500</u></u>	<u><u>Q2.040.944</u></u>
PASIVO		
CORTO PLAZO		
Proveedores del exterior	Q455.850	Q455.850
Proveedores locales	195.800	195.800
Gastos acumulados por pagar	36.000	36.000
Préstamos bancarios	125.000	125.000
	<u>812.650</u>	<u>812.650</u>
LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios	50.000	50.000
	<u>50.000</u>	<u>50.000</u>
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado y pagado	200.000	358.450
Utilidades retenidas	499.000	833.195
Utilidad (pérdida) del ejercicio	81.850	(44.444)
Superávit por revaluación	60.000	0
Efecto monetario inicial acumulado	0	31.093
	<u>840.850</u>	<u>1.178.294</u>
SUMA PASIVO CAPITAL Y RESERVAS	<u><u>Q1.703.500</u></u>	<u><u>Q2.040.944</u></u>

LA IMPORTADORA, S.A.
 Estado de Resultados
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
 (Expresado en Quetzales)

	<i>Base costo</i>	<i>Moneda Constante</i>
Ventas	<u>Q2.659.600</u>	<u>Q2.829.362</u>
Costo de ventas	<u>2.659.600</u>	<u>2.829.362</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>413.100</u>	<u>203.907</u>
GASTOS DE OPERACION		
Administración	85.900	91.383
Venta	134.750	143.351
Depreciaciones	<u>62.500</u>	<u>109.940</u>
	<u>283.150</u>	<u>344.674</u>
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre préstamos	52.600	52.600
Intereses sobre cuentas bancarias	<u>28.400</u>	<u>28.400</u>
	<u>24.200</u>	<u>24.200</u>
	105.750	(164.967)
Utilidad por posición monetaria	0	(144.423)
Impuesto sobre la renta	<u>23.900</u>	<u>23.900</u>
UTILIDAD NETA	<u>Q81.850</u>	<u>(44.444)</u>

LA IMPORTADORA, S.A.
Estado de Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

Capital:	
Saldo al inicio y al final del año	Q358.450
Utilidades Retenidas:	
Saldo al inicio del año	833.195
Pérdida del ejercicio	<u>(44.444)</u>
Saldo al final del año	<u>788.751</u>
Superávit por Revaluación:	
Saldo al inicio y al final del año	0
Efecto monetario:	
Saldo al inicio del año	28.839
Movimiento del año	<u>2.254</u>
Saldo al final del año	<u>31.093</u>
Total del patrimonio de los accionistas	<u><u>Q1.178.294</u></u>

LA IMPORTADORA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994
(Expresado en Quetzales)

Pérdida del ejercicio	(44.444)
Partidas de conciliación entre utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciaciones	109.940
Efecto monetario	(2.254)
Cambios en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	34.856
Incremento en inventarios	(37.208)
Incremento en gastos anticipados	(26.727)
Incremento en cuentas por pagar	40.961
Efectivo neto provisto por actividades de operación:	75.124
Flujos de efectivo por actividades de Inversión:	
Compras de activo fijo	(32.316)
Efectivo neto usado en actividades de inversión:	(32.316)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Pago de préstamo bancario	(76.141)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(76.141)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo del año:	(33.333)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	183.333
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Q150.000

CONCLUSIONES

1. Una de las limitaciones más trascendentales que tiene la contabilidad tradicional, es que no reconoce las fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
2. Debido a que la inflación afecta en alto grado la situación económica de todas las empresas, se hace necesario tener información contable actualizada para que los lectores de los estados financieros de una empresa conozcan cuál es realmente la posición de dicha empresa en relación con el mercado en el cual operan.
3. Para que la información financiera refleje la situación correcta de la empresa, se han sugerido varios métodos para la actualización de cifras. De todos los métodos sugeridos, considero que el más adecuado es el del índice general de precios, ya que éste refleja el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
4. Para que realmente sea de gran ayuda los informes financieros ajustados por algún método de actualización de cifras, se deben presentar en forma conjunta a los estados financieros básicos, para que sirvan de un marco de comparación entre lo que se tiene registrado históricamente y lo que puede representar al momento de existir una situación de una economía de alto índice inflacionario.
5. En la mayoría de países, el ajuste por inflación no está reconocido para propósitos tributarios. Esto produce una erosión de capitales que resulta en pérdidas no deducibles tributariamente; tal es el caso de Guatemala.

6. Es necesario advertir que la contabilidad tal como la preparan algunas empresas en Guatemala, no ignora los efectos de las fluctuaciones monetarias (inflación/devaluación) de modo absoluto. Existen dos conceptos contables, que en alguna medida, dan reconocimiento parcial a estas fluctuaciones, ellos son: A) La valuación de saldos en moneda extranjera, al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. B) El método UEPS para valuación de inventarios. Estos conceptos constituyen principios de contabilidad generalmente aceptados, pero no dejan de ser un método parcial para la solución del problema.
7. Para que la información financiera suplementaria tenga validez, es necesario que también se prepare observando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. Dictaminar sobre estados financieros preparados con base a costos históricos y no reflejar los efectos de la inflación en la información financiera, en cierta manera puede originar falta de credibilidad a la profesión del Contador Público y Auditor. Por el contrario, dictaminar sobre estados financieros preparados con base a costos históricos y sobre la información complementaria es mucho más útil para los usuarios de dicha información; ya que constituyen la base para la toma de decisiones importantes.
9. En épocas altamente inflacionarias, se requiere que además de los estados financieros preparados con base al costo histórico se adjunte a los mismos información complementaria. Si ésta no es incluida, es un motivo para que el Contador Público y Auditor califique su opinión por información incompleta.

RECOMENDACIONES

1. Los profesionales del área contable y financiera deben tener siempre presente que los altos índices de inflación tergiversan la información financiera. En el caso de Guatemala, aún no se han manifestado fluctuaciones que ameriten la preparación de estados financieros en moneda constante, como ha sido necesario en otros países como Argentina, Brasil, etc.; sin embargo, cuando se considere que los niveles inflacionarios alcancen un punto sobresaliente, será recomendable convertir las monedas de diferentes poderes adquisitivos a una moneda constante para evitar analizar datos contables expresados en unidades monetarias de diferentes poderes adquisitivos.
2. En épocas altamente inflacionarias, se recomienda que los ejecutivos financieros analicen información financiera ajustada al nivel de precios. Esto con el objeto de tomar decisiones más ajustadas a la realidad financiera.
3. Si bien el uso de la contabilidad tradicional (base del costo histórico) tiene sus limitaciones, recomiendo no apartarse del uso de la misma.
4. En épocas altamente inflacionarias es recomendable: financiarse con dinero de terceros, tratar de mantener el mínimo de activos circulantes (a excepción de inventarios), e intentar maximizar inversiones en activos no monetarios.

5. El Contador Público y Auditor debe tener un amplio conocimiento del ambiente en el cual opera (n) la (las) compañía(s), con el objeto de tener bases adecuadas que le permitan formarse un juicio sobre si debe o no convertir la información financiera a una moneda constante.

BIBLIOGRAFIA

1. Banco de Guatemala; Cuentas Nacionales, Estadísticas Globales y Sectoriales, Años 1970-1989, Depto. de Estudios Económicos, Sección de Cuentas Nacionales.
2. Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos; Declaración sobre Normas de Auditoría No. 58 - SAS 58
3. Davison/Stickney/Weil. Contabilidad para la Inflación; Compañía Editorial Continental, S.A.; México, 1979.
4. Finney, Harry A. y Herbert E. Miller. Curso de Contabilidad Intermedia I; Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, México, 1964. Título original: Principles of Accounting Advanced (5th. edition). Traductor: Manuel de J. Fernández Cepero, C.P..
5. Haller, Irving. La Inflación y los Balances. Corporación Editora Continental, S. A. ; Lima, Perú. 1983.
6. Horngren, Charles T. Contabilidad Financiera. Introducción. Prentice Hall Inc.; México, 1981.
7. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Norma de Auditoría 10.
8. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores; Principios de Contabilidad. Recopilación 1992.
9. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.. Boletín B-7. Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera. México, 1983.

10. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.. Boletín B-10, Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera, México, 1980.
11. Lisdero, Arturo E./ Luis E. Outeral. Contabilidad e Inflación, Ediciones MACCHI, S.A.; Buenos Aires, Argentina, 1973.
12. Miller, Martin A. Guía de PCGA. Harcourt Brace Jovanovich, Inc.; Estados Unidos de America, 1984.
13. Molina Vásquez, Mario Adolfo. Valuación de Deudas y Créditos en Epocas de Inflación. USAC, Facultad de Ciencias Económicas; Guatemala, septiembre de 1978.
14. Paz Quezada, Linda. Distorsión que causa la Inflación en la Información Financiera. UFM, Facultad de Ciencias Económicas, 1986.
15. Publiesca; Importaciones a la República de Guatemala. Ejemplares No. 1262, 1263, 1266, 1267, 1270, 1271, 1272, 1273.
16. Wanless P.T./D.A.R. Forreester. Contabilidad en Epocas de Inflación. Editorial Limusa, México, 1985.